PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR

FACULTAD DE ECONOMÍA

Disertación previa a la obtención del título de economista

Análisis de la pobreza multidimensional en el Ecuador mediante la inclusión de variables subjetivas para los años 2014 y 2017

Jean Carlo Salvador Salazar

jsalvador392@puce.edu.ec

Director: PhD. Andrés Iván Mideros Mora

amideros060@puce.edu.ec

Quito, 05 de agosto del 2022

Análisis de la pobreza multidimensional en el Ecuador mediante la inclusión de variables subjetivas para los años 2014 y 2017

Multidimensional poverty analysis in Ecuador through the inclusion of subjective variables for 2014 and 2017

Jean Carlo Salvador Salazar

jsalvador392@puce.edu.ec

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

RESUMEN: El artículo analiza el rol del bienestar subjetivo en el IPM – Ecuador a través de la inclusión de los indicadores: insatisfacción con la vida y percepción de inseguridad, el cual se construye con los datos de la ENEMDU de los años 2014 y 2017, donde los cambios de las tasas de pobreza a nivel nacional son independientes y se explican por un efecto mínimo significativo del bienestar subjetivo y más se deben a la redistribución de los porcentajes de los hogares identificados pobres y pobres extremos multidimensionales en ambos años. Mientras que, mediante un modelo probit ordenado se evalúa el rol de la pobreza multidimensional en el bienestar subjetivo, a través del efecto del incremento en la privación en todos los indicadores que conforman el IPM – Ecuador sobre los diferentes niveles de satisfacción con la vida, donde destaca el indicador de déficit habitacional, el mismo que presenta el mayor efecto en la probabilidad de sentirse insatisfecho con la vida.

PALABRAS CLAVE: Pobreza multidimensional, bienestar subjetivo, insatisfacción con la vida.

ABSTRACT: The article analyzes the role of subjective well-being in the MPI - Ecuador through the inclusion of the indicators: dissatisfaction with life and perception of insecurity, which is constructed with data from the ENEMDU of the years 2014 and 2017, where changes in poverty rates at the national level are independent and are explained by a minimum significant effect of subjective well-being and more are due to the redistribution of the percentages of households identified poor and multidimensional extreme poor in both years. Meanwhile, by means of an ordered probit model, the role of multidimensional poverty in subjective wellbeing is evaluated through the effect of the increase in deprivation in all the indicators that make up the MPI-Ecuador on the different levels of life satisfaction, where the housing deficit indicator stands out, the same one that presents the greatest effect on the probability of feeling dissatisfied with life.

KEY WORDS: Multidimensional poverty, subjective well-being, dissatisfaction with life.

Sección 1: Introducción

Actualmente, el desarrollo económico se registra más allá del crecimiento del PIB, permitiendo así considerar la evolución de las necesidades y con ello su respectiva forma de evaluación (Ponce, 2013). Cuando se asume que la vida tiene diferentes aspectos a los cuales, van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2005) llaman "dominios", existe la posibilidad de evaluar la satisfacción en ellos. Lo que conlleva a considerar otros criterios de desventaja o privación (Anand y Sen, 1997), tal como lo afirma la CAF, et al. (2015), existen dimensiones de la pobreza que a pesar de ser relevantes para la gente que vive en esa condición, no se están midiendo.

Esta mirada multidimensional no solamente guía la búsqueda de indicadores adecuados de la pobreza, sino también clarifica por qué una medida basada en el ingreso no puede servir para el mismo propósito (Anand y Sen, 1997). En ese sentido, el programa de investigación "Las dimensiones ocultas de la pobreza" [*The missing dimensions of poverty*] de Alkire y la Iniciativa de Pobreza y Desarrollo de la Universidad de Oxford (OPHI por sus siglas en inglés) (2007), plantea otras áreas diferentes a las empleadas en el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM)[1] y propone cinco dimensiones a incluirse en los estudios futuros de la pobreza como son: calidad del empleo, empoderamiento y agencia, seguridad física, conexión social, y bienestar subjetivo y psicológico.

Una razón para incluir estas dimensiones faltantes de la pobreza es que su omisión puede bloquear e incluso enlentecer la reducción de la pobreza en otros espacios (Alkire y OPHI, 2007). Esos espacios comúnmente conocidos como privaciones materiales y sociales, según Rojas y Guardiola (2014), existen situaciones de privación que implican varias experiencias sensoriales, tanto afectivas como evaluativas, que provocan la situación de bienestar en la persona. En ese sentido, van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2005) demuestran que existe correlación entre los distintos tipos de pobreza, más no causalidad. Ya que, en el caso de existir dicha causalidad, no habría espacio para dos conceptos diferentes de pobreza, sino que uno sería suficiente.

De acuerdo a Rojas (2015), los estudios de la pobreza se beneficiarían de considerar estas otras formas en las cuales una persona puede estar seriamente privada, como lo es la experiencia esencial del bienestar que tienen las personas, así como de su satisfacción general con la vida para así construir una mejor teoría del bienestar. Al respecto, Kingdon y Knight (2006) argumentan que estas medidas de percepción son más cuantificables y menos imperfectas en relación con otros enfoques potenciales, afirmando que es posible mirar al bienestar subjetivo como un concepto general vinculado a la pobreza.

[1] El IPM de los autores Alkire y Foster (2007) que replican los países de acuerdo a la disponibilidad de datos y prioridades nacionales, emplean estas tres dimensiones: educación, salud y calidad de vida.

El enfoque del bienestar subjetivo implica considerar una evaluación multidimensional de la vida, la misma que es un aspecto clave en el marco de la OCDE (2020) para entender el progreso social más allá de las métricas monetarias. Esta tendencia por capturar las experiencias personales o subjetivas del bienestar para conocer el valor que adjuntan las personas a sus propias vidas prepara el camino hacia una economía heterodoxa, donde autores como Kanbur y Squire (1999) afirman que en la actualidad se debe colocar al bienestar en el corazón de la economía del desarrollo.

La escasa investigación sobre bienestar subjetivo y su relación con la pobreza en los países en desarrollo ha perdido el interés por incluir módulos de preguntas que aborden las dimensiones sugeridas por Alkire y OPHI (2007) en las encuestas nacionales. No obstante, el esfuerzo más relevante en ese sentido es el IPM de Chile, único caso en América Latina que registra el empleo de indicadores subjetivos (apoyo y participación social, trato igualitario, y seguridad) dentro de la dimensión redes y cohesión social (Ministerio de Desarrollo Social de Chile, 2015). El mismo que motiva a integrar esas dimensiones faltantes a los estudios contemporáneos de la pobreza en la región.

En el Ecuador, a través del IPM de los autores Castillo y Jácome (2015)[2] se registra el progreso social desde el año 2015. Actualmente como está diseñado consta de cuatro dimensiones que son: Educación; Trabajo y seguridad social; Salud, agua y alimentación; y Hábitat, vivienda y ambiente sano. Por lo expuesto, el objetivo de este artículo es analizar el efecto de la incorporación de la dimensión del bienestar subjetivo (la misma que está conformada por los indicadores de insatisfacción con la vida y percepción de inseguridad) al IPM – Ecuador, respondiendo a la pregunta: ¿qué rol cumple el bienestar subjetivo en la pobreza multidimensional en el Ecuador? Para verificar el cumplimiento de la hipótesis que, en la medida en que incremente la privación de los hogares en cada uno de los indicadores del IPM – Ecuador y que tan satisfechos se sientan, entonces se podría decir que el bienestar subjetivo está jugando un rol importante en el cambio porcentual del resto de dimensiones en el que aquí se lo denomina IPM – aumentado[3].

Se emplea la metodología de Alkire y Foster (2007) en un primer momento para comparar los cambios porcentuales en las medidas generales que tienen lugar cuando se implementa el bienestar subjetivo en el IPM – Ecuador. Para este fin, se utiliza la ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo) de las rondas de diciembre de los años 2014 y 2017; mismos años en los que la encuesta se actualizó para abordar dos módulos subjetivos que incluyen preguntas de percepción de insatisfacción con la vida y percepción de inseguridad, los mismos que se plantean como indicadores de la dimensión subjetiva. Con lo cual, se pretende abordar la primera parte del objetivo mediante la pregunta: ¿en qué medida los cambios porcentuales en la tasa de pobreza multidimensional (TPM), intensidad de privación (o número de privaciones promedio) y tasa de pobreza ajustada (IPM) se pueden atribuir al bienestar subjetivo?

[2] Es una adaptación del IPM de los autores Alkire y Foster (2007) a la necesidades del Ecuador.

[3] Se refiere al IPM – Ecuador con la dimensión de bienestar subjetivo.

En un segundo momento se construye un modelo probit ordenado con el cual se conoce en qué medida corresponden los diferentes niveles de satisfacción con la vida cuando incrementa el nivel de privación en los indicadores del IPM – Ecuador y así abordar la segunda parte del objetivo respondiendo a la pregunta: ¿la privación multidimensional en el Ecuador corresponde a un menor nivel de bienestar subjetivo o lo que es lo mismo, una mayor insatisfacción con la vida?

Con estos antecedentes, la sección 2 presenta un breve resumen de la literatura acerca de la utilización de medidas objetivas y subjetivas en los estudios empíricos del bienestar. En la sección 3 se detalla la construcción de la metodología principal a emplearse al igual que el diseño de los indicadores planteados e introduce el modelo probit ordenado. La sección 4 expone los resultados descriptivos de la evolución de la pobreza en el Ecuador en los años 2014 y 2017. La sección 5 discute la interpretación de los resultados. Finalmente, la sección 6 concluye con las implicaciones de los resultados empíricos para la medición de la pobreza multidimensional y el bienestar subjetivo en el país.

Sección 2: Revisión de literatura

2.1. Pobreza Multidimensional

La pobreza para Alkire (2011) puede significar mala salud, educación inadecuada, bajos ingresos, vivienda precaria, trabajo difícil o inseguro e inseguridad alimentaria. Lo mismo que para Sen (1991), esta visión normativa de la pobreza surge de la comprensión de la vida de los pobres y su evidente vulnerabilidad a las múltiples privaciones que presentan y la importancia que tienen cada una por separado. Estas interpretaciones de la pobreza se definen como dimensiones y son las que le otorgan el carácter multidimensional para poder revelar quiénes son pobres y de qué manera lo son.

La experiencia de medición de la pobreza multidimensional en América Latina empezó en la década de los años 80, donde las encuestas de hogares no eran comunes en la región y por lo tanto no era posible medir la pobreza de forma regular y sistemática. Con el desarrollo del enfoque de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), se empleó por primera vez el método del conteo de la pobreza, el mismo que se anexó al método del ingreso en las nuevas encuestas de hogares, siguiendo la metodología de Altimir (1979); para luego fusionarlo con el método de NBI. Para ello, Kaztman (1989) propuso el "método integrado" (MI), el cual identificaba cuatro grupos de personas pobres ya sea por ingreso como por NBI o por ambos.

Dentro de los enfoques más contemporáneos se encuentra el de capacidades (EC) propuesto por Amartya Sen (1979), que distingue las oportunidades actuales o capacidades intrínsecamente

importantes que posee la persona para alcanzar las funcionalidades o también llamados seres o haceres; mismas a las que otorgan valor en sus vidas. Tanto las capacidades como las funcionalidades forman el espacio de información para mirar la pobreza como la privación de ciertas capacidades básicas esenciales, las mismas que pueden variar desde estar bien alimentado hasta su participación en la comunidad.

2.1.1. Índice de Pobreza Multidimensional

El IPM es la primera medida internacional que evalúa la incidencia e intensidad de la pobreza simultáneamente. Dicho índice supera las limitaciones de la ratio de recuento del método de NBI y actualiza a su vez los cortes de privación de sus indicadores tradicionales, produciendo así una estructura de ponderación equilibrada entre dimensiones e indicadores monetarios y no monetarios (Alkire y Santos, 2010).

La implementación de dicho índice en América Latina (IPM – AL) se lo llevó a cabo a través de la iniciativa de los autores Santos et al., (2015). El mismo que explora las formas de ajuste del IPM estándar con el fin de capturar a la pobreza en un sentido más amplio. Es decir que, la selección de sus dimensiones e indicadores está justificada por un enfoque de derechos como el caso de Ecuador; por la legislación nacional como en el caso de México; por los planes nacionales de desarrollo como el de Colombia y por procesos participativos como en el Salvador.

El IPM – AL emplea tres enfoques de pobreza: NBI, capacidades y derechos. Crea un primer bloque de variables centrados en el enfoque de NBI al que le adjunta un indicador de ingreso per cápita y hace uso del método del costo de las necesidades básicas. Este índice consta de un total de 17 países (incluido Ecuador) y se lo analiza para los años 2005 y 2012. Esta construido por 13 indicadores agrupados en 5 dimensiones: vivienda, servicios básicos, educación, empleo y protección social; y calidad de vida.

La última revisión que se realizó del IPM en el 2018 en el Reporte Oficial para el Desarrollo Humano (HDRO por sus siglas en inglés) del PNUD junto a OPHI, para alinear mejor los indicadores a los ODS, reportó que las áreas clave recomendadas que intentaban integrarlas eran las cuestiones medioambientales, la calidad del empleo y la seguridad. No obstante, la iniciativa terminó incluyendo las mismas 3 dimensiones y 10 indicadores del IPM estándar. Únicamente, cabe rescatar que en esta última revisión señalada se actualizaron cinco indicadores: nutrición, mortalidad infantil, años de educación, condiciones de la vivienda y activos materiales básicos del hogar (Alkire, Kanagaratnam, y Suppa, 2018).

2.2. Bienestar subjetivo

El término bienestar subjetivo fue acuñado desde el campo de la psicología por Diener (1984) como medio para comprender las evaluaciones de las personas sobre su calidad de vida, incluyendo sus juicios cognitivos y reacciones afectivas. Kahneman, et al. (1999) definen al BS como parte de la psicología hedónica que estudia el porqué de que ciertas experiencias sean agradables o desagradables y lo asocia a la satisfacción con la vida y la felicidad, o lo que es lo mismo la búsqueda de una vida placentera.

Esas experiencias mencionadas forman parte de la composición del BS, que según Andrews y Withey (1976), aparte de la satisfacción con la vida, también se incluyen los afectos tanto positivos como negativos. Lucas, et al. (1996) establecen que estos conceptos se estudian por separado, y señalan que los componentes afectivos reciben más atención que el componente cognitivo o satisfacción con la vida. Esta consideración se explica porque los componentes afectivos se basan en respuestas emocionales fluctuantes de corta duración y son representativas de la vida cotidiana; no obstante, el componente cognitivo es la valoración general de su calidad (Gilman, et al., 2000). Lo que implica que se establezca a la satisfacción con la vida no solo como el componente más estable, sino también como el indicador clave del BS (Diener, et al., 1995).

Para el caso de Ecuador, el BS se fundamenta a partir de las consideraciones del florecimiento humano y la eudaimonía (componente psicológico) del marco de desarrollo del buen vivir. Ramírez (2018) estudia el bienestar desde su planteamiento de la socioecología política, en donde propone que se puede comparar al buen vivir con términos como la vida plena o felicidad. Además de considerar a la felicidad desde la mirada hedonista como el resultado de alcanzar el placer y evitar el dolor.

2.2.1. Métricas del bienestar

La medición del bienestar considera a la satisfacción con la vida como el juicio cognitivo de las circunstancias generales de la vida de las personas, además de una reflexión de ella en su conjunto (Graham y Nikolova, 2015). Diener y Ryan (2011) evalúan la satisfacción con la vida con respecto a un umbral de comparación, donde existe la posibilidad que una persona, aunque se encuentre satisfecha con su vida, no presente niveles emocionales positivos, hecho que da lugar a que la satisfacción con la vida y el componente hedónico del bienestar subjetivo (BS) estén moderadamente correlacionados.

Insatisfacción con la vida

El primer indicador que emplea el presente estudio es la insatisfacción con la vida que se mide a través de la Escala de satisfacción con la vida (SWLS por sus siglas en inglés), desarrollada por Diener, et al. (1985). Dicha escala no evalúa la satisfacción en los dominios de la vida, sino más bien permite a las personas ponderar todos ellos de la forma que deseen en una sola respuesta. Adicionalmente, muestra consistencia interna, fiabilidad y suficiente sensibilidad para detectar cambios en la satisfacción con la vida (Pavot y Diener, 1993).

Se ha planteado la posibilidad de incrementar el número de opciones de respuesta, concluyendo en que las escalas de once puntos tienen la mayor fiabilidad y significancia en un mayor número de dominios que las escalas de siete puntos de respuesta (Lim, 2008). Esta tendencia se atribuye a la asimetría negativa que se observa en la distribución de las escalas de satisfacción, en donde la mayor parte de la varianza se encuentra en la mitad superior de la distribución.

Relevancia para el estudio de la pobreza

La tendencia general de estudio es la descripción de la desigualdad en la satisfacción con la vida. Autores como Stevenson y Wolfers (2008) descubren que los ingresos, la educación, el consumo y el ahorro influyen en esa desigualdad. Misma línea en la que Becchetti, et al. (2013) muestran que un aumento del nivel educativo reduce la desigualdad en la satisfacción con la vida, mientras que un aumento de la tasa de desempleo la aumenta.

Con respecto a la asociación entre la pobreza y el BS, estudios como el de Rojas (2004) plantean la hipótesis de que los pobres por ingresos, a pesar de que presentan en promedio menor BS son quienes se muestran más satisfechos con sus vidas; deduciéndose en sí que, la pobreza en general no necesariamente está asociada a un menor nivel de satisfacción, ya que según Diener, et al. (1999), es posible que los ingresos no expliquen gran parte del BS. En ese sentido, van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2005) argumentan que la satisfacción puede ser relativa, particularmente una vez que se satisfacen las necesidades básicas, se condiciona a muchos otros factores, entre ellos, la comparación con los grupos de referencia.

Justificación de uso en el Ecuador

En el caso ecuatoriano, se justifica el uso de la insatisfacción con la vida de acuerdo al artículo 66 literal 2 de los derechos del buen vivir[4], el cual garantiza el "derecho a una vida digna que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad social y otros servicios sociales necesarios" (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 50). Lo que supone evaluar la correspondiente satisfacción en todos estos dominios enumerados con el correspondiente criterio de privación que se expone en la sección 3 de metodología.

[4] Capítulo segundo: derechos del buen vivir de la Constitución de la República de Ecuador, registro oficial 449, aprobada el 20 de octubre del 2008 en la Asamblea Nacional Constituyente instalada en la ciudad de Montecristi.

Percepción de inseguridad

El segundo indicador planteado es la percepción de inseguridad, que según la OCDE (2020) se puede evaluar mediante el impacto de la delincuencia tanto por los datos estadísticos como por la percepción pública de la misma. En ese sentido, trabajos como el de Pearson y Breetzke (2014) muestran como el impacto negativo de la presencia de la delincuencia en una zona específica afecta a la percepción pública de la seguridad, al bienestar y al estado de salud de la ciudadanía. Es decir, incrementa el aislamiento físico y mental de las personas y se reduce la confianza y la cohesión social (Brand y Price, 2000).

Se evidencia el uso de este indicador en dos casos a nivel internacional. El primero es el Instituto Nacional de Estadística (INE) de España que en el año 2013 incluyó en su encuesta de condiciones de vida un módulo de seguridad percibida en el lugar de residencia a una hora nocturna, con una escala de cuatro opciones de respuesta desde "muy seguro" hasta "muy inseguro". El segundo es USAID en el Salvador, que en el 2016 creó un índice de seguridad a partir de su medición de indicadores dentro del plan Asocio para el crecimiento. En el cual emplea preguntas sobre la posibilidad de ser víctima de un hecho delincuencial en once lugares diferentes y emplea una escala de tres respuestas: "muy seguro", "algo seguro" o "muy inseguro" (USAID, 2016). Adicionalmente, con respecto a su confiablidad de uso, Naciones Unidas y CEPAL (2007) indican que entre más preguntas se incluya se garantiza mayor consistencia interna en la escala de respuesta.

En el caso ecuatoriano, el INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) diseñó la Encuesta de victimización y percepción de inseguridad en el año 2011; misma que se presentó a la Comisión Interinstitucional de Estadística de Seguridad Ciudadana (CIESC) como un instrumento para medir la victimización tanto objetiva (hecho delincuencial) como subjetivamente (opinión acerca de la seguridad) (INEC, 2011a). La validez del indicador de percepción de inseguridad se debe a la definición y aprobación de un conjunto de doce indicadores llevada a cabo en las reuniones acordadas entre el INEC y la CIESC. Siendo el octavo indicador al que lo definen como el porcentaje de hogares que expresan su temor a ser víctimas de algún delito, cuya fórmula de cálculo es la siguiente:

$$PI = \frac{NPI}{TH} * 100$$

Donde, PI es la Percepción de inseguridad, NPI es el nivel de percepción de inseguridad y TH es el total de hogares (INEC, 2011b).

Relevancia para el estudio de la pobreza

La importancia del indicador de percepción de inseguridad se plantea a partir del enfoque de capacidades, el cual considera que la falta de seguridad impide alcanzar el nivel de bienestar deseado, prescindiendo de la posición económica. Estudios como el de Gray, et al. (2008) señalan que, la percepción pública de la inseguridad afecta negativamente el desarrollo social y económico, así como al bienestar de los ciudadanos. Por ejemplo, el aumento de la delincuencia en un barrio incrementa los costes de los seguros inmobiliarios y disminuye el valor de las propiedades.

Así mismo, la delincuencia empeora la calidad de vida de las personas producto de la disminución del tiempo que pasan en los espacios públicos comunes, originando una disminución en el número de personas que participan en actividades sociales. Este impacto no se limita a los aspectos sociales, sino también afecta a elementos estructurales como el desarrollo económico. La percepción pública de inseguridad reduce la cohesión social en los barrios, dificulta el crecimiento económico local, el empleo, el turismo, el mercado inmobiliario y el desarrollo del comercio local (Detotto y Otranto, 2010).

Justificación de uso en el Ecuador

El indicador se basa en lo expuesto en el artículo 31 de los derechos del buen vivir, el cual reconoce el derecho de las personas "al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en el ejercicio pleno de la ciudadanía". (Constitución de la República del Ecuador, 2008, p. 33) Al igual que el artículo 66 que señala "el derecho a la integridad personal, que incluye: integridad física, psíquica y moral". (p.50)

Para esta investigación, el indicador de percepción de inseguridad considera dos criterios de privación para crear su propia forma de medición. El primero, sugerido por la OCDE (2013) dentro de sus indicadores para realizar el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable (ODS), el cual emplea el promedio de respuesta en una escala de 0 al 10, siendo el umbral de 6.7 desde donde se establece como inseguro al informante. El segundo, es el caso ecuatoriano, donde el INEC en el 2017 realizó una sumatoria de las respuestas a cinco ítems: casa, barrio, ciudad, espacios públicos y centros comerciales; todas en una escala del 1 al 5, es decir un total de 25. Para posteriormente, obtener el cociente entre esta sumatoria y la población. La escala de respuesta tiene tres opciones: "muy inseguro" = 1 y 2; "indiferente" = 3; y "muy seguro" = 4 y 5 (INEC, 2017a).

2.3. Controversia entre mediciones objetivas y subjetivas del bienestar

El bienestar es un concepto que abarca diversos aspectos de la vida. Gasper (2005) señala que la distinción entre indicadores objetivos e indicadores subjetivos del bienestar no radica en el método de medición (ya sea autoinforme o no), sino en lo que se mide. Al tiempo que, las evaluaciones subjetivas del bienestar se centran en la medición de los sentimientos y las percepciones personales acerca de la satisfacción en diversos ámbitos de la vida; las mediciones objetivas no se centran en los sentimientos (Gasper, 2005).

Los defensores de los indicadores objetivos del bienestar, tales como Graham (2005), miran una falta de precisión en las definiciones de los indicadores subjetivos de bienestar y riesgos de resultados sesgados debido a la redacción o ubicación de las preguntas en la encuesta. Helliwell y Barrington-Leigh (2010) sostienen que el estado de ánimo personal actual puede influir en la felicidad declarada. No obstante, contra estos argumentos, Veenhoven (1984) indica que existen formas fiables de medir el bienestar subjetivo, donde relativiza el reproche de las respuestas de felicidad, deduciendo que iban a estar sesgadas por los cambios de humor de los encuestados, sin embargo, al realizar su estudio encuentra alta estabilidad de las respuestas en los casos de repetición. Desde esta perspectiva y en contra de la crítica, los problemas de medición pueden ser incluso un argumento a favor de las evaluaciones de bienestar subjetivo, sobre todo para los países en desarrollo, en los que los indicadores objetivos como los ingresos, son difíciles de medir (Graham, 2005).

Otra crítica de los investigadores del bienestar objetivo es hacia el valor informativo teórico de las evaluaciones del bienestar subjetivo. Gasper (2005) argumenta que los estudios empíricos muestran una proporción grande de personas que afirman estar felices o incluso muy felices con su vida, incluso, en los países más pobres. Explica que existen varias razones que pueden llevar a la felicidad a pesar de las graves carencias objetivas, entre las cuales se encuentran la ignorancia, la falta de información, la dependencia de los sentimientos a lo que están acostumbradas las personas y de sus expectativas. La adaptación también sirve como una especie de mecanismo de defensa que cuestiona el significado de felicidad para las evaluaciones del bienestar (Graham, 2011).

Schimmel (2009) recomienda que se combinen las percepciones subjetivas y los resultados objetivos del bienestar, ya que sostiene que esto permite ampliar el enfoque actual del enfoque de capacidades con el que se construye originalmente el IPM, el mismo que examina el "tener", el "ser" y el "hacer" a más bien el sentimiento del "tener", "ser" y "hacer". Por lo tanto, existen buenas razones para evaluar el bienestar humano de forma objetiva y subjetiva; y como solo se han realizado unos pocos estudios en los países en desarrollo (Graham, 2005), todavía se debe superar la falta de estudios empíricos acerca de la satisfacción con la vida.

Sección 3: Metodología

El método del Índice de Pobreza Multidimensional de los autores Alkire y Foster (AF) (2007) emplea el criterio de línea de corte dual en dos etapas, en cuyo primer momento construye un conjunto de indicadores en el que se determina un umbral de privación por cada indicador; y en un segundo momento se establece un punto de corte con el número de privaciones que la persona necesita para que se la identifique como pobre multidimensional.

El método AF denota *n* a la población a considerarse y una matriz de desempeño de tamaño nxd, la cual se representa por la forma:

$$y = [Y_{ij}]$$

Donde $y_{ij} \geq 0$ denota el desempeño del individuo $i = 1,2, \dots, n$, por cada dimensión $j = 1,2, \dots, d$. Cada fila de vectores y_i presenta el desempeño del individuo i, y cada columna de vectores y_j, la distribución del desempeño del grupo de individuos en la dimensión j. Delimitándose una primera línea de corte de tipo $z_j > 0$, bajo la cual se considera que un individuo sufre privación en la dimensión j, en tanto que z es el vector fila de las líneas de corte por cada dimensión (Alkire y Foster, 2007).

Alkire y Foster (2007) siguiendo a Bourguignon y Chakravarty (2003), proponen que el método de identificación se realiza empleando una función de tipo $P: R_+^d \times R_{++}^d \rightarrow \{0,1\}$, la cual realiza un mapeo del vector de desempeño $y_1 \in R_+^d$ de la persona i y del vector de línea de corte z en R_{++}^d a un indicador, donde se observa la probabilidad de carencia de la persona *i* cuando $p(y; z) = 1$, y $p(y; z) = 0$, caso contrario. La agregación de estas puntuaciones de cada vector individual de desempeño en y, genera el conjunto $z \subseteq \{1, \dots, n\}$ de personas pobres en y dado z. Para posteriormente construir la matriz de privaciones:

$$g^0 = [g^0 ij]$$

Donde cada fila $g^0 i$ es el vector de privaciones de cada individuo i, cuyo elemento fundamental $[g^0 ij] = 1$ supone privación cuando $y_{ij} < z$ o lo que equivale a decir que el individuo se ubica por debajo de la línea de corte dentro de la dimensión evaluada, y de la misma manera $[g^0 ij] = 0$ en el caso contrario. g^0 es una matriz de tamaño $n \times d$, cuya ij^{va} es 1 cuando la persona i sufre privaciones en la dimensión *j*; y 0 en el caso contrario. Posteriormente, se construye a partir de la matriz g^0, un vector de recuento de privaciones tipo columna c, denotándose cada i^{ma} observación $c_i = \left|g_i^0\right|$ como el número de privaciones en las que se encuentra privado el individuo i. Este vector *c* ayuda a delimitar la segunda línea de corte intermedia de tipo k para cada ci que está fijado en algún valor entre 1 y d (Alkire y Foster, 2007).

Esta segunda línea de corte o línea de corte intermedia se realiza a partir del enfoque de intersección, el cual identifica a una persona pobre en todas las dimensiones cuando $p(y_i; z) = 1$, si y solo si $c_i = d$. Por lo tanto, para cuando c_i caiga en algún lugar entre los extremos 1 y d, suponiendo que p_k se define por $p_k(y_i; z) = 1$ cuando $c_i \geq k$, lo que significa que el individuo i es pobre cuando la cantidad de dimensiones en las que sufre es por lo menos k; y $p_k(y_i; z) = 0$ en caso contrario. Haciendo que p_k dependa de las líneas de corte z_j de cada dimensión, así como de la línea de corte k entre dimensiones (Alkire y Foster, 2007).

Ahora, para el método de agregación, se filtran los datos de los individuos no pobres. Suponiendo que $g^0(k)$ es la matriz producto del reemplazo de la i^{va} fila por un vector de ceros, siempre y cuando $pk(y_i; z) = 0$. Se considera a p como un valor dado que se asocia a la matriz Y al igual que al vector de línea de corte z en un nivel general $M(y; z)$ de pobreza multidimensional. Dando como resultado una relación funcional de tipo $M: Y \times R^d_{++} \rightarrow R$, la cuál es el IPM o medida de pobreza multidimensional (Alkire y Foster, 2007).

Este IPM está construido por dos elementos: el primero es la tasa de recuento o tasa de pobreza multidimensional $H = q/n$, donde $q(y; z)$ es la cantidad de personas en el conjunto Zk, es decir, la cantidad de pobres identificadas por la línea de corte dual. Sin embargo, como esta no cumple con el axioma de monotonicidad dimensional, se calcula el índice $A = |c(k)|/(qd)$ que es la intensidad de la pobreza o el porcentaje de privaciones posibles en las que sufre el individuo i; el mismo que surge al establecer un vector censurado del recuento de las privaciones $c(k)$ de la siguiente manera: si $ci \geq k, es\ igual\ a\ ci(k) = ci, o\ si\ ci < k\ es\ igual\ a\ ci(k) = 0$; y por su parte qd es la cantidad máxima de privaciones que los individuos pueden poseer. Entonces, $ci(k)/qd$ representa la proporción de privaciones del hogar pobre i. La multiplicación de la tasa de recuento H y el índice A da como resultado la tasa de recuento ajustada $M_0 = \mu(g^0(k))$, o lo que es lo mismo la media de privaciones de la matriz censurada $g^0(k)$ (Alkire y Foster, 2007).

3.1. Cálculo del IPM – Ecuador

Ahora bien, el cálculo oficial del IPM – Ecuador (Castillo y Jácome, 2015) emplea la metodología de Alkire y Foster (2007), que consiste en la selección de un conjunto de indicadores en función de la interpretación estadística de los derechos del buen vivir, presentes en la Constitución de la República del Ecuador (2008) (a partir de los artículos 12 al 34), permitiendo establecer el criterio de privación por cada ámbito. Los mismos que están organizados en cuatro dimensiones y doce indicadores de la siguiente manera: Educación: inasistencia a educación básica y bachillerato, no acceso a educación superior por razones económicas, logro educativo incompleto; Trabajo y seguridad social: empleo infantil y adolescente, desempleo o empleo inadecuado, no contribución al sistema de pensiones; Salud, agua y alimentación: pobreza extrema por ingresos, sin servicio de agua por red pública; Hábitat, vivienda y ambiente sano: hacinamiento, déficit habitacional, sin saneamiento de excretas, sin servicio de recolección de basura.

Adicionalmente, para abordar el objetivo de este estudio, la construcción de este IPM agrega la dimensión: bienestar subjetivo, a la cual se la compone de dos indicadores: insatisfacción con la vida y percepción de inseguridad. La selección de las cinco dimensiones expuestas surge a partir de las rondas de diciembre de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para los años 2014 y 2017. De donde, dicha selección de indicadores refleja el cumplimiento de los derechos de los distintos grupos de la población. En ese sentido, la premisa consiste en que cada indicador sea susceptible de intervención de la política pública (Castillo y Jácome, 2015).

Entre los aspectos metodológicos de este IPM, se considera que por cada indicador expuesto se fija un peso relativo y un umbral de privación. Por ende, aquellas personas cuyos derechos se vulneren, son identificadas con privación en el indicador analizado. Si al menos existe una persona en el hogar que se identifique como privada en un indicador específico, el hogar en su conjunto se lo identifica como privado en ese indicador. De igual manera, las personas que presentan una determinada cantidad de privaciones ponderadas se las identifica como pobres multidimensionales, considerándose así al hogar como la unidad de identificación o análisis (Castillo y Jácome, 2015).

Así mismo, cabe señalar que, como la metodología AF está basada sobre una media ponderada para la generación del *score* (es decir, todos los miembros del hogar tienen el mismo número de privaciones); la elasticidad de sustitución entre los indicadores es infinita o perfecta, resultando un *score* igual si dos hogares diferentes mantienen sus privaciones en todos los indicadores, excepto en uno de ponderación igual, ambos pueden reemplazare entre sí. Lo que da lugar a que esta ratio o tasa marginal de sustitución (TMS) dependa solamente de los pesos asignados a cada indicador. Sugiriendo que el análisis de estos indicadores de carácter dicotómico resulte en un único *trade – off* posible entre las privaciones en función de estos pesos relativos (Alkire et al., 2015, p. 29).

Esta estructura de ponderación del IPM – aumentado está en función de la definición de pobreza que se establece sobre el enfoque de derechos, el cual supone que todas las dimensiones tienen la misma importancia de acuerdo al artículo 11, inciso 6 de la Constitución de la República del Ecuador, “todos los derechos tienen igual jerarquía”. Por tal motivo, cada una de las cinco dimensiones reciben una ponderación igual a 1/5 o 20%; al igual que los indicadores dentro de cada dimensión reciben el mismo peso.

Llegados a este punto, cabe definir y justificar los criterios de privación bajo los cuales se considera a un hogar privado en los dos nuevos indicadores que se proponen en el presente estudio al IPM oficial del Ecuador, evaluándose de la siguiente manera:

1. La insatisfacción con la vida se mide en función de la propuesta de García, et al. (2018), quienes sugieren la medición de un índice de bienestar en el Ecuador a través del florecimiento humano, el cual se basa en el concepto filosófico de la felicidad hedónica o sentimiento de bienestar (Huppert y So, 2013). Por lo tanto, este indicador se construye con la pregunta: “Por favor, responda usando la siguiente escala, en el cual 0 significa totalmente infeliz y 10 significa totalmente feliz. ¿cómo se siente usted con respecto a la

satisfacción general con su vida, es decir, tomando en cuenta todos los aspectos de su vida?". Cuyo criterio de privación es cuando el hogar reporta un puntaje menor a 8 en la escala de respuesta (García et al., 2018).

2. El indicador de percepción de inseguridad emplea el método de frecuencias de respuesta. Es decir que cuenta el número de veces que el hogar encuestado responde en la escala del 1 al 5 qué tan seguro se siente en los diez ítems que contiene el módulo. Posteriormente, se crea un identificador con la respuesta de mayor frecuencia y en función de ella se define el criterio de privación, que, de 3 hacia arriba en la escala de respuesta, el hogar se considera seguro o no privado en dicho indicador; y privado si responde 1 o 2. Los diez ítems de la pregunta: "En términos de seguridad, ¿cómo calificaría usted los siguientes lugares, en la escala de 1 a 5, en dónde:" son con respecto a: casa, barrio, ciudad, espectáculos públicos, centros comerciales, transporte público, centros de diversión, vía pública / calle, trabajo y mercado.

Por último, se tiene a la línea de pobreza multidimensional (*k*), la misma que es la definición del número de privaciones ponderadas desde donde se considera a un hogar como pobre multidimensional. La decisión normativa de esta *k* establece el *score* mínimo de privación desde el cual las personas son consideradas pobres y se consideran a sí mismas pobres (Alkire et al., 2015). Comparando la línea de pobreza multidimensional de otros países con IPM, la sitúan entre 25% y 33% (Castillo y Jácome, 2015). El IPM del Ecuador la establece mayor o igual al 33.3% de los indicadores ponderados. Lo que quiere decir que, un hogar se considera pobre multidimensional cuando presenta cinco o seis indicadores, y para considerarse pobre extremo multidimensional, el porcentaje es mayor o igual al 50%, es decir a partir de siete indicadores en adelante.

3.2. Modelo empírico

Como complemento al análisis del efecto que tiene la inclusión de la dimensión subjetiva al IPM, se propone estimar un modelo probit ordenado (ver su uso por ejemplo en Long y Freese 2006) para evaluar en qué medida corresponden los diferentes niveles de satisfacción con la vida cuando incrementa el nivel de privación en los indicadores del IPM – Ecuador. El modelo se basa sobre sobre la distribución superior de frecuencias de la insatisfacción con la vida en ambos periodos, donde se decidió agregar la información de la pregunta del indicador de insatisfacción con la vida[5] en cuatro categorías: 1 "nada satisfecho", 2 "poco satisfecho", 3 "satisfecho" y 4 "muy satisfecho".

Los modelos probit ordenados están construidos sobre una regresión latente en la cual una variable no observada Y_i^* que va desde $-\infty$ a ∞, se estima como una función lineal o como un vector de variables explicativas independientes:

[5] Pregunta de la ENEMDU: "Por favor, responda usando la siguiente escala, en el cual 0 significa totalmente infeliz y 10 significa totalmente feliz. ¿cómo se siente usted con respecto a la satisfacción general con su vida, es decir, tomando en cuenta todos los aspectos de su vida?"

$$Y_i^* = \beta'_{X_i} + \epsilon$$

Donde i es la observación individual, ε_i es el error aleatorio correspondiente. Esta variable latente contínua puede ser interpretada como la propensión del individuo a estar más o menos satisfecho con su vida. La misma que está vinculada a las categorías de respuesta observadas por un modelo de medición que divide a Y^*en cuatro categorías, es decir, cuando la variable latente cruza un punto de corte s_1, s_2 o s_3, cambia la categoría observada.

$$Y_i = \begin{cases} 1 & si \quad -\infty \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \varepsilon_i < s_1 \\ 2 & si \quad s_1 \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \varepsilon_i < s_2 \\ 3 & si \quad s_2 \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \varepsilon_i < s_3 \\ 4 & si \quad s_3 \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \varepsilon_i < \infty \end{cases}$$

Los puntos de corte s_1, s_2 y s_3 deben estimarse junto con los coeficientes del modelo de variable latente. En un modelo probit ordinal se supone que el error aleatorio ε se distribuye normalmente con $\mathrm{Var}(\epsilon) = 1$, lo que implica una distribución normal correspondiente de la variable latente. Así, para unos valores dados de las variables explicativas, la probabilidad de un resultado observado corresponde a la probabilidad de que la variable latente se sitúe entre los puntos de corte correspondientes:

$$P(Y_i = 1|x_i) = P\left(-\infty \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \epsilon_i < s_1\right)$$
$$P(Y_i = 2|x_i) = P\left(s_1 \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \epsilon_i < s_2\right)$$
$$P(Y_i = 3|x_i) = P\left(s_2 \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \epsilon_i < s_3\right)$$
$$P(Y_i = 4|x_i) = P\left(s_3 \leq Y_i^* = \beta'_{X_i} + \epsilon_i < \infty\right)$$

El modelo a estimarse es el siguiente:

$$Y_i^* = \beta_0 + \underbrace{\sum_{k=1}^{10} \beta_k \cdot X_{kh}}_{\text{Indicadores de pobreza del IPM a nivel de hogar}} + \varepsilon_i$$

3.3. Parsimonia del IPM – Ecuador

Al construir un índice de pobreza multidimensional, especialmente uno que pretende convertirse en una herramienta de política para la reducción de la pobreza, cuando se incrementa indicadores en el IPM se pretende que el mismo cumpla con la medida de parsimonia (Santos et al., 2015), para conocer en qué medida se correlacionan los indicadores subjetivos con cada uno de los indicadores correspondientes al resto de dimensiones.

3.3.1. Parsimonia

Por parsimonia se dice que se debe mantener lo más simple posible al IPM – Ecuador, evitando cualquier redundancia potencial entre los indicadores. El hecho de que dos privaciones tiendan a ocurrir juntas no necesariamente significa que representen la misma privación.

Para explorar las redundancias potenciales entre los indicadores se calculan dos medidas como lo sugieren Alkire et al. (2015). Una de ellas es el coeficiente de correlación V de Cramer entre todos los pares de indicadores. Dado dos indicadores de privación, j y j'. Este coeficiente emplea la información contenida en una tabulación cruzada, tal que:

$$V\ de\ Cramer = \frac{\left(\mathbb{P}_{00}^{jj'} \times \mathbb{P}_{11}^{jj'}\right) - \left(\mathbb{P}_{10}^{jj'} \times \mathbb{P}_{01}^{jj'}\right)}{\left[\mathbb{P}_{+1}^{j'} \times \mathbb{P}_{1+}^{j} \times \mathbb{P}_{+0}^{j'} \times \mathbb{P}_{0+}^{j}\right]^{1/2}}$$

Donde, $\mathbb{P}_{00}^{jj'}$ es la proporción de personas no privadas tanto en j y j'. $\mathbb{P}_{11}^{jj'}$ es la proporción de personas privadas en ambas j y j'. $\mathbb{P}_{10}^{jj'}$ es la proporción de personas privadas en j, pero no en j'; y $\mathbb{P}_{01}^{jj'}$ es la proporción de personas privadas en j' pero no en j. $\mathbb{P}_{+1}^{j'}$ y $\mathbb{P}_{1+}^{j}$ son la proporción de personas privadas en j' y j respectivamente; mientras que $\mathbb{P}_{+0}^{j'}$ y $\mathbb{P}_{0+}^{j}$ son la proporción de personas no privadas en j' y j respectivamente (Santos et al., 2015).

La otra medida propuesta por Santos et al. (2015) es una medida de redundancia, la cual muestra las conexiones entre las privaciones como una proporción mínima de las tasas de privación marginales. Usando la misma notación de arriba, la medida de redundancia R° se define como:

$$R^{\circ} = \mathbb{P}_{11}^{jj'} / \min(\mathbb{P}_{+1}^{j'}, \mathbb{P}_{1+}^{j}), \qquad 0 \leq R^{\circ} \leq 1.$$

Es decir, la medida de redundancia muestra el número de observaciones que tienen el mismo nivel de privación en dos variables, lo que refleja la distribución conjunta como una proporción del mínimo de las dos ratios de recuento censuradas o no censuradas. En este artículo se emplea las ratios de recuento no censuradas. R° ofrece información complementaria a la correlación porque explica el nivel general de privación en el indicador con la menor privación.

Sección 4: Resultados

4.1. Magnitud de la pobreza multidimensional a nivel nacional

La tabla 1 presenta los resultados de las medidas generales de TPM o incidencia de pobreza (H), el promedio de privaciones del hogar promedio (A) y el IPM o tasa de pobreza ajustada (M0) para los años 2014 y 2017 con los datos oficiales, así como los mismos años con la dimensión de bienestar subjetivo (o con datos aumentados).

En los datos oficiales, el porcentaje de personas en condición de pobreza multidimensional (TPM o H) al 2014 fue de 37,37% y al 2017 se reduce a 34,53%; es decir una disminución de 2,84 puntos porcentuales (p.p.), no obstante es una estimación no estadísticamente significativa[6], lo que significa que no cambió la TPM entre ambos años, ya que no existe evidencia suficiente para decir lo contrario. La intensidad de privación (A) o promedio de privaciones al 2017 acumula un porcentaje de 48,78% (tomando en cuenta que el IPM – Ecuador está compuesto de 12 indicadores) lo que significa un total de 5,8 indicadores o un aumento del 0,51% con respecto al 2014. El IPM o tasa de pobreza ajustada (H * A) a nivel nacional indica una disminución de 1,3 p.p., diferencia estadísticamente significativa, lo que corresponde a una variación del 7,1%; es decir que, para 2017 existió menos pobreza multidimensional que el 2014, pero a su vez fue más intensa.

Con la inclusión de la dimensión subjetiva, el porcentaje de hogares en condición de pobreza multidimensional al 2014 fue de 36,06% y al 2017 de 36,37%; es decir un aumento de 31 puntos básicos[7] (p.b.), o una variación de 0,85%, no estadísticamente significativa. De igual manera que en los datos oficiales, no existió cambio en la TPM entre ambos años, ya que no existe evidencia suficiente para decir lo contrario. El promedio de privaciones (A) (teniendo en cuenta que ahora se considera solo el IPM – aumentado) para ambos años corresponde a una acumulación constante de 6,9 indicadores para ambos años (49,32% y 49,67% respectivamente). Consecuentemente, como resultado de estas dos medidas, el IPM al 2014 cambia de 17,8 a 16,8 en 2017, lo que corresponde a un incremento de 30 p.b., variación estadísticamente significativa, o una variación del 1,6%, lo que significa que para 2017 existió mayor pobreza multidimensional representada por una mayor intensidad de privación, al igual que en los datos oficiales.

[6] Significancia estadística al 95%. Se evalúan estas diferencias a través de una prueba de hipótesis de dos colas (cuyos valores críticos son -1,96 y 1,96), verificando que el valor estadístico z de cada diferencia caiga en la zona de rechazo de la hipótesis nula (H0), aceptando así la hipótesis alternativa (H1). Lo que significa en este caso que sí existe diferencia estadísticamente significativa o hay evidencia suficiente para decir los valores de las medidas entre los dos periodos son diferentes. Caso contrario, no se rechaza la H0 y se dice que dicha variación no es estadísticamente significativa.

[7] Equivale a multiplicar los puntos porcentuales por 100 cuando la variación es muy pequeña, por ejemplo: 0,3 * 100 = 30

Tabla 1. Tasa de pobreza multidimensional (TPM o H), Intensidad de privación (A), IPM a nivel nacional y Tasa de pobreza extrema multidimensional (TPEM) (en porcentaje) y sus correspondientes diferencias

	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	Dif. 2017-2014 (p.p.)		Dif. 2017 con BS-2014 con BS (p.p.)	
					Dif.	z	Dif.	z
TPM	37,37	36,06	34,53	36,37	-2,84	-1.67	0,31	1,62
A	48,53	49,32	48,78	49,67	0,25*	2,15	0,35*	8,72
IPM	18,1	17,8	16,8	18,1	-1,3*	-2.18	0,3*	7,69
TPEM	15,7	15,74	14,21	16,14	-1,49	-1.80	0,4*	3,48

*Significancia estadística al 95% en función al test de hipótesis
Nota: Los coeficientes de variación (CV) de todas las medidas están en la categoría de estimación muy precisa, pues son inferiores a 4%.
Tamaño de la muestra: todas las medidas se calculan sobre un total de 115,696 observaciones para los datos oficiales y 109,577 para los datos con BS. A excepción de la intensidad de privación (A) que se calcula sobre un total de 49,445 observaciones para 2014 y sobre un total de 40,925 observaciones para 2017.
Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

El hecho que incremente el IPM de 17,8 a 18,1 en los datos aumentados, se debe a que cuando se implementa la dimensión subjetiva en primera instancia al 2014 disminuye la TPM en aproximadamente 209.186 hogares; mientras que al 2017, hace que se incrementen 310.224 hogares que aparte de presentar pobreza multidimensional están insatisfechos con sus vidas. Este cambio también se atribuye a la diferencia estadísticamente significativa de la TPEM en los datos aumentados, lo que quiere decir que entre 2014 y 2017 se identificaron 196.200 hogares que presentan más de siete privaciones simultáneamente. Situación que, en los datos oficiales, a pesar de que de manera similar no es estadísticamente significativa la diferencia en la TPM, tampoco lo es la diferencia en la TPEM, haciendo en este caso que disminuya el IPM entre 2014 y 2017 de 18,1 a 16,8.

Una de las cuestiones por las cuales este hecho se puede explicar es por el criterio que sostiene el Ministerio de Desarrollo Social de Chile (2015), el cual argumenta que cuando se incrementa indicadores en el IPM se supone que los hogares al tener que responder un número mayor de preguntas (aunque todas ya forman parte de la ENEMDU), se reduce la posibilidad de encontrar un número mayor de hogares, ya que tienen que cumplir con una número mayor de criterios, que en este caso para que un hogar sea pobre multidimensional debe cumplir con 5 privaciones o más, lo que significa una dimensión completa y dos indicadores más. No obstante, esta situación se corresponde solo al 2014, pero se explica por el hecho de que la insatisfacción con la vida fue menor en 441.560 hogares en comparación al 2017, mientras que en este último año se encuentra 56.036 hogares adicionales que se sienten nada seguros en los espacios públicos.

En este estudio se estuvo consciente del tratamiento especial que implicó considerar las dos preguntas subjetivas (insatisfacción con la vida y percepción de inseguridad) y los posibles efectos que pueden traer el incluir preguntas de este tipo en un tema tan objetivo como lo era la pobreza hasta hace poco. El sesgo cognitivo implícito, que autores como Land, Michalos y Sirgy (2011) sostienen que está presente al preguntar algo tan subjetivo como **"¿cuán satisfecho se siente usted con su vida *en general*?"**, ya que sugiere muchas veces una sobreestimación como una

subestimación dependiendo del encuestado, y en qué medida responde lo suficientemente objetivo y lo más apegado a su realidad (tomando en cuenta incluso las otras 12 preguntas con las cuales se construyeron el IPM), esperando que deje de lado su estado de ánimo o incluso factores externos a querer terminar rápido la encuesta, sin que altere en su respuesta final.

En ese sentido, tal como lo señala Ramírez (2008), el ecuatoriano promedio tiende a sentirse más pobre de lo que realmente es objetivamente. Es decir que subestima demasiado su situación haciendo que respondan los individuos hasta un 11% adicional de personas que no siendo pobres hayan respondido que subjetivamente lo eran. No obstante, en este estudio se encontró a un gran porcentaje de personas que siendo pobres se sienten satisfechas con sus vidas, pero en menor cuantía a los hogares que no son pobres. Lo que parece ser que estos hogares son más optimistas y no tienden a responder lo contrario como lo afirma Ramírez (2008).

4.2. Pobreza multidimensional e indicadores subjetivos

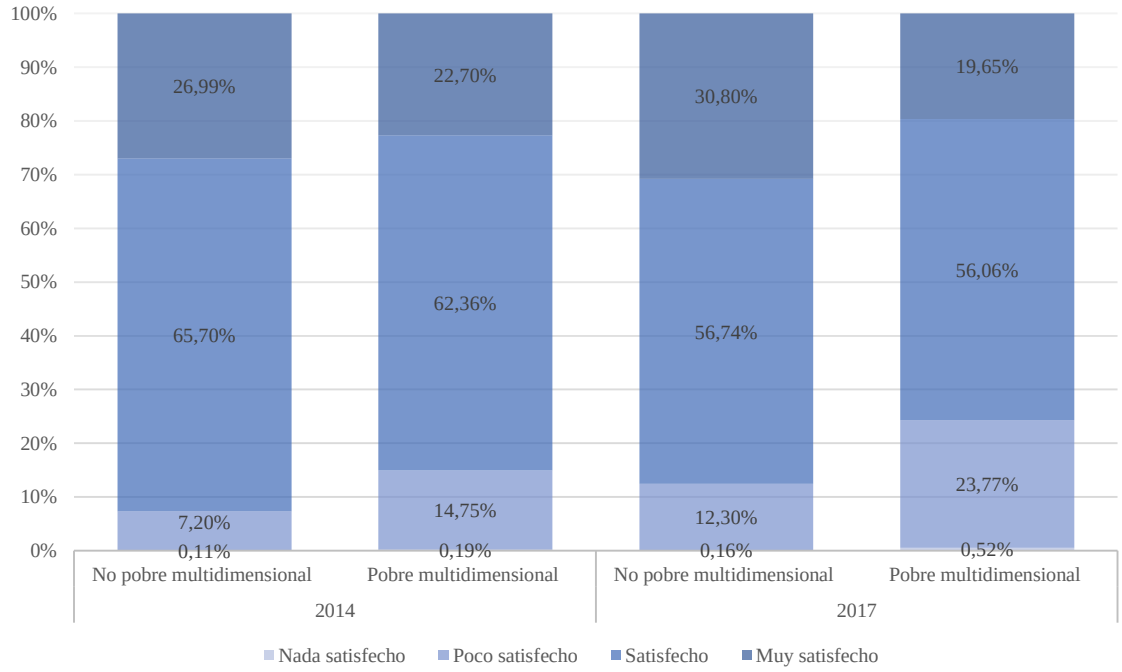
4.2.1. Pobreza multidimensional e insatisfacción con la vida

La figura 1 muestra el porcentaje de hogares insatisfechos en una escala de cuatro puntos[8] (de nada satisfecho a muy satisfecho) en los años 2014 y 2017 que están dentro y fuera de la situación de pobreza multidimensional. La condición más destacable es que tanto hogares pobres como no pobres multidimensionalmente se sienten satisfechos con sus vidas en proporciones similares. El número de hogares no pobres satisfechos es mayor que los hogares pobres en el 2014 en aproximadamente 2’866.764, mientras que al 2017 ocurre lo mismo, pero en menor cuantía (alrededor de 792.000 hogares). No obstante, existe un número considerable de hogares pobres que se sienten satisfechos, siendo al 2014 un total de 3’742.183 y al 2017 de 3’265.789.

Por otro lado, el número de hogares pobres multidimensionales que se sienten poco satisfechos con la vida es mayor en ambos años que los no pobres. Sin embargo, a pesar de que existe un número considerable de hogares no pobres insatisfechos al 2014 en un total de 724.268 y al 2017 de 1’358.688; los hogares pobres poco satisfechos los superan en 160.870 y 257.739 hogares, respectivamente.

[8] Para efecto de la comparación entre pobreza multidimensional e insatisfacción con la vida, se clasifica las diez opciones de respuesta de la escala del 0 al 10 de la pregunta: ¿cómo se siente usted con respecto a la satisfacción general con su vida, es decir, tomando en cuenta todos los aspectos de su vida? de la ENEMDU en categorías de “nada satisfecho”: 0 y 1; “poco satisfecho”: 2, 3, 4 y 5: “satisfecho”: 6, 7 y 8; y “muy satisfecho”: 9 y 10; en función del indicador de insatisfacción con la vida propuesto en esta investigación.

Figura 1. Condición de pobreza multidimensional e insatisfacción general con la vida



Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre

A pesar de que incrementa el número de pobres multidimensionales nada satisfechos con la vida al 2017, sigue siendo mucho mayor el número de hogares tanto pobres como no pobres que se siguen sintiendo satisfechos con la vida. Lo cual no corresponde con el postulado de Ramírez (2008), quien señalaba que la pobreza subjetiva al 2008 era mayor a la pobreza objetiva en el país; ya que realmente tanto al 2014 como al 2017 el número de hogares no pobres que se sienten insatisfechos es mínimo al igual que el sentimiento de los hogares que no lo son. Sin embargo, la relación proporcional directa que se establece entre pobreza multidimensional e insatisfacción con la vida es mucho menor que la que ocurre entre pobreza multidimensional y la satisfacción con la vida, que es mucho más fuerte y directa.

4.2.2. Relación entre insatisfacción con la vida y privación en los indicadores del IPM

Ahora se aborda la segunda parte del objetivo de estudio, que a partir de la composición porcentual presentada antes de los hogares pobres multidimensionales y sus distintos niveles de satisfacción con la vida, se presenta los resultados del probit ordenado para determinar en qué medida se asocia el nivel de satisfacción y la privación de los hogares en los indicadores del IPM (ver Tabla 2).

En cuanto al IPM – Ecuador, de los doce indicadores que lo conforman se consideran únicamente nueve, debido a la alta multicolinealidad en la dimensión de educación y trabajo que se concentra en los indicadores de inasistencia a educación básica y bachillerato; logro educativo incompleto; y empleo infantil y adolescente. De los cuales, siete indicadores se correlacionan positiva y significativamente con poca satisfacción, mientras que los dos restantes no muestran un impacto significativo sobre el bienestar subjetivo.

En cuanto se refiere a educación, el incremento de un miembro en el hogar de entre 18 y 29 años que, habiendo terminado el bachillerato, no puede acceder a un centro de educación superior de tercer nivel por falta de recursos económicos, es más probable de estar 3,4% poco satisfecho y menos probable en 5,5% estar muy satisfecho con la vida. Lo que significa que un incremento en la privación del acceso a la educación superior es mucho menos probable significativamente estar muy satisfecho que poco satisfecho con la vida. De manera que realmente importa la educación superior para los jóvenes en el Ecuador.

Con respecto a trabajo y seguridad social, el incremento de un miembro en el hogar de 18 años o más en situación de desempleo o empleo inadecuado; o a su vez, un miembro de entre 15 a 65 años, que estando ocupado no aporta a ningún tipo de seguridad social; en ambos casos, es mucho menos probable de estar muy satisfecho con la vida en 2,5% y 4,4% al 2017, respectivamente; y más probable de estar poco satisfecho en 1,1% y 1,6% al 2014, respectivamente. De manera que estar en desempleo afecta significativamente al hogar pobre en menor cuantía que no acceder a la educación superior, y por el otro lado, parece ser que más que preocupar el no tener un empleo, inquieta más el no poder contribuir al sistema de pensiones hasta los 65 años, en caso que no reciban una pensión por jubilación. Es decir, afecta mucho más el estado futuro que el estado actual laboral al hogar pobre promedio.

Tabla 2. Modelo Probit Ordenado de satisfacción con la vida con pobreza multidimensional (efectos marginales)

	Nada satisfecho con la vida		Poco satisfecho con la vida		Satisfecho con la vida		Muy satisfecho con la vida	
	Pobres[a] en 2014	Pobres en 2017	Pobres en 2014	Pobres en 2017	Pobres en 2014	Pobres en 2017	Pobres en 2014	Pobres en 2017
Indicadores de pobreza (IPM)								
No acceso a educación superior	0.0003	0.001***	0.009	0.034***	0.009	0.019***	-0.019	-0.055***
	(1.36)	(2.87)	(1.50)	(4.25)	(1.60)	(5.16)	(-1.55)	(-4.59)
Desempleo o empleo inadecuado	0.0003*	0.0002	0.011*	0.008	0.012**	0.006	-0.025*	-0.015
	(1.69)	(1.11)	(1.92)	(1.16)	(1.97)	(1.17)	(-1.95)	(-1.16)
No contribución al sistema de pensiones	0.0005**	0.0007**	0.016***	0.025***	0.017***	0.018***	-0.034***	-0.044***
	(2.23)	(2.69)	(2.79)	(3.56)	(2.87)	(3.51)	(-2.84)	(-3.56)
Pobreza extrema por ingresos	-0.0001	0.001	-0.005	0.035	-0.007	0.018**	0.013	-0.055*
	(-0.40)	(1.28)	(-0.39)	(1.53)	(-0.37)	(2.36)	(0.38)	(-1.73)
Sin servicio de agua por red pública	0.001	0.0001	-0.005	-0.007	-0.007	-0.005	0.013	0.013
	(-0.87)	(-0.75)	(-0.88)	(-0.74)	(-0.84)	(-0.70)	(0.86)	(0.72)
Hacinamiento	0.001**	0.0009**	0.034***	0.029***	0.028***	0.016***	-0.064***	-0.046***
	(2.55)	(2.08)	(3.78)	(2.62)	(5.39)	(3.41)	(-4.41)	(-2.86)
Déficit habitacional	0.001***	0.001***	0.032***	0.052***	0.034***	0.033***	0.067***	-0.087***
	(3.27)	(3.65)	(6.25)	(7.88)	(6.52)	(8.06)	(-6.52)	(-8.23)
Sin saneamiento de excretas	0.0003	0.0007**	0.009	0.023**	0.010	0.014***	-0.020	-0.038***
	(1.32)	(1.98)	(1.46)	(2.42)	(1.58)	(2.90)	(-1.52)	(-2.58)
Sin servicio de recolección de basura	0.0004	0.0009**	0.013	0.029**	0.013*	0.016***	-0.028*	-0.046***
	(1.39)	(1.97)	(1.58)	(2.45)	(1.81)	(3.20)	(-1.69)	(-2.68)
Obs.	6.706	6.507	6.706	6.507	6.706	6.507	6.706	6.507
Chi2	245.28	293.87	245.28	293.87	245.28	293.87	245.28	293.87

Nota: valores absolutos del z estadístico entre paréntesis, ***: significancia al 99%; **: significancia al 95% y *: significancia al 90%.
a Etiqueta de los títulos: pobres se refiere a la condición de pobres multidimensionalmente al 2014 y 2017 respectivamente.
Fuente. elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

En lo que corresponde a hábitat, vivienda y ambiente sano, un incremento en el déficit ya sea de tipo cualitativo (en cuanto se refiere a estructura) o cuantitativo (en cuanto se requiere reemplazar la unidad habitacional por una nueva) de la vivienda en función de los materiales; es la dimensión

que posee el mayor efecto significativo sobre la satisfacción con la vida, ya que es 5,2% mucho más probable estar poco satisfecho en comparación con los hogares que no presentan privación en déficit habitacional. De igual manera, los otros tres indicadores que conforman la dimensión presentan la misma tendencia en orden descendente a estar "poco satisfecho", en donde, con un aumento en el número de personas por dormitorio o hacinamiento, es más probable dicha condición subjetiva en 3,4%; con un aumento en la privación del servicio de recolección de basura, es más probable en 2,9% y con un aumento en la privación del servicio higiénico conectado al alcantarillado en el área urbana o al pozo séptico en el área rural, es más probable en 2,3% a estar poco satisfecho con la vida. Lo que supone mencionar que, un aumento en la privación en el hogar ya sea de tipo cualitativo o cuantitativo, tiene el mayor efecto negativo significativo sobre el bienestar subjetivo del hogar pobre.

Los efectos no significativos los presentan los dos indicadores que conforman la dimensión de salud, agua y alimentación. Donde, un aumento de la privación monetaria, cuyo ingreso per cápita familiar está por debajo de la línea de pobreza extrema al 2017 (US$ 47.62), es mucho menos probable de estar muy satisfecho con la vida en 5,5% y mucho más probable estar satisfecho con la vida, pero en menor cuantía, en 1,8%. No obstante, se observa una probabilidad de 3,5% mayor a estar poco satisfecho con la vida, sin embargo, no es significativa. Señalando que, al parecer el incremento de la pobreza extrema monetaria en el hogar no tiene un efecto significativo sobre la insatisfacción con la vida. Lo que quiere decir que el ingreso no es factor determinante significativo sobre la insatisfacción con la vida del hogar pobre promedio.

Por otro lado, resulta interesante saber que, a pesar de que la mayor parte de la incidencia de pobreza se concentra en el indicador de sin servicio de agua por red pública, el efecto del aumento de privación de 0,7% en el hogar sobre la satisfacción con la vida no es significativo. Es decir que, aunque existe una tasa de incidencia de privación a nivel nacional de 89,99% al 2017, no posee efecto significativo alguno sobre la satisfacción con la vida de los hogares pobres. Lo que parece ser que, por el hecho de que el servicio de agua es público, no impacta lo suficiente en el bienestar subjetivo del hogar pobre como debería serlo. No obstante, el hecho de no tener efecto significativo sobre el bienestar subjetivo, no quiere decir que este factor no sea importante en la identificación de la pobreza en el Ecuador.

4.2.3. Pobreza multidimensional y percepción de inseguridad

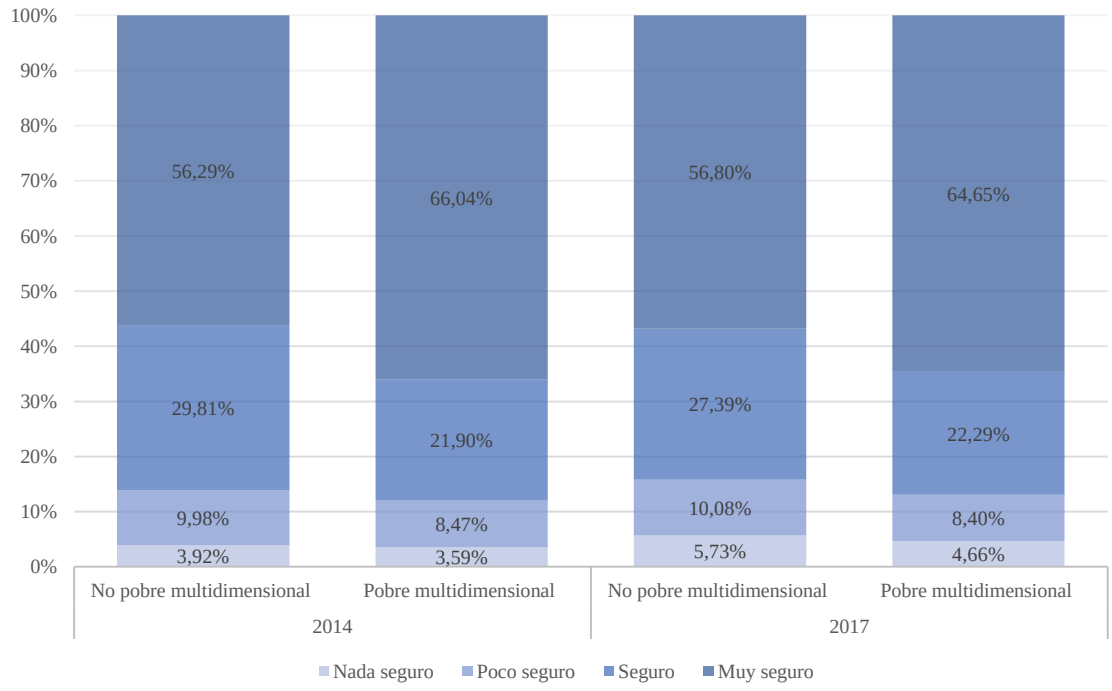
La figura 2 presenta el porcentaje de hogares que se sienten seguros en una escala de cuatro puntos[9] (de nada seguro a muy seguro) en los años 2014 y 2017 que están dentro y fuera de la pobreza multidimensional. La situación difiere un poco en cuanto a la presentada con respecto a la insatisfacción con la vida, que cabe mencionar, aunque existen un promedio de 80% de hogares tanto pobres como no pobres que se sienten seguros, los hogares que se perciben inseguros es mucho mayor a los hogares que se mostraban insatisfechos.

[9] Para efecto de la comparación entre pobreza multidimensional y percepción de inseguridad, se clasifica las cinco opciones de respuesta de la pregunta: "En términos de seguridad, ¿cómo calificaría usted los siguientes lugares, en la escala de 1 a 5" de la ENEMDU en categorías de "nada seguro": 1; "poco seguro": 2; "seguro": 3 y "muy seguro": 4 y 5; en función del indicador de percepción de inseguridad propuesto en esta investigación.

El número de hogares pobres que se sienten seguros es extremadamente alto, siendo un total de 5’277.223 al 2014 y 5’064.712 al 2017, los mismos que corresponden a porcentajes de 88% y 86%, respectivamente. No obstante, el porcentaje de hogares pobres multidimensionales que se sienten inseguros representa apenas el 12% y 13% complementario, los mismos que corresponden a totales de 723.712 hogares al 2014 y 760.231 hogares al 2017. A pesar que estos últimos siguen siendo un porcentaje menor en comparación a los hogares que siendo no pobres que en una diferencia de alrededor de 115.000 hogares al 2014 y de 986.180 hogares al 2017 que se sienten inseguros. Se puede afirmar que pesar de que existe una relación directa entre la condición de pobreza multidimensional y la percepción de inseguridad, esta es mucho más grande y fuerte entre la no pobreza y la seguridad, ya que son aquellos a quienes más les parece afectar la inseguridad.

Con respecto al resultado del probit ordenado explicado arriba, el incremento en la percepción de inseguridad tiene un efecto mínimo negativo y significativo de 1,9% sobre la probabilidad de estar poco satisfecho con la vida del hogar pobre multidimensional, lo que corresponde con la pequeña proporción de 4,66% de hogares pobres que se sienten nada seguros en los espacios públicos al 2017 en comparación con el 5,73% de los hogares no pobres que se sienten de igual manera.

Figura 2. Condición de pobreza multidimensional y percepción de inseguridad



Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

4.2.4. Correlación y redundancia entre los pares de indicadores subjetivos y los indicadores del IPM – Ecuador

Antes de presentar los cambios porcentuales producidos en la TPM producto de la inclusión de la dimensión subjetiva, se muestra primero un análisis de correlación entre los indicadores subjertivos de insatisfacción con la vida y percepción de inseguridad con el resto de indicadores que conforman el IPM – Ecuador. Para ello se emplean la media simple de las medidas V de Cramer y R° para verificar el nivel de redundancia entre ellos y así poder dilucidar el rol del bienestar subjetivo en la pobreza multidimensional.

Los resultados de correlación y redundancia de los indicadores subjetivos con cada uno de los demás indicadores ofrecen una correlación de efecto débil. La V de Cramer entre las privaciones subjetivas y las no monetarias es inferior a 0.20 en todos los casos. Las correlaciones medias más bajas se dan con no acceso a educación superior (0.025) y con empleo infantil y adolescente (0.03). Asimismo, el coeficiente más alto de correlación llega a ser de 0.18 (entre insatisfacción con la vida y déficit habitacional). Asimismo, los coeficientes R° medios entre los indicadores subjetivos y los no monetarios más altos son de 0.11 (entre insatisfacción con la vida y hacinamiento) y 0.10 (entre percepción de inseguridad y desempleo, percepción de inseguridad y no contribución al sistema de pensiones e insatisfacción con la vida y sin servicio de agua por red púbica) (ver Tabla 3). Sugiriendo así que existe mínima redundancia o mínima probabilidad que una persona, por ejemplo, pueda estar insatisfecha con su vida y a la vez en hacinamiento; se deduce que únicamente el incremento en la privación de este último indicador (y de los cuatro restantes que pertenecen a la dimensión de hábitat y vivienda) tiene el mayor efecto marginal (2,9%) sobre la probabilidad de estar poco satisfecho con la vida (ver Tabla 2).

El hecho de que la privación en cada uno de los indicadores del IPM no supone estrictamente la posibilidad de que un hogar presente privación simultánea en los indicadores de insatisfacción con la vida o percepción de la inseguridad, además de la mínima probabilidad de insatisfacción en el hogar cuando incrementa la privación en los indicadores, nos lleva a sostener que los cambios porcentuales en la incidencia de pobreza que se muestran a continuación en la sección 4.3. en las dimensiones que conforman el IPM – Ecuador, así como en los indicadores de los que están compuestos cada una de ellas son independientes al efecto directo de la dimensión subjetiva. En todo caso, cabe afirmar que, esos cambios responden a una redistribución de los porcentajes al incluir una quinta dimensión, lo cual hace que un número menor de hogares al 2014 y un número mayor de hogares al 2017 cumplan con el criterio de identificación de la línea de pobreza (k) que pasa a ser de cinco indicadores en el IPM – aumentado.

Tabla 3. V de Cramer y Coeficiente R° al 2017 con BS

		V de Cramer (Medida de correlación)		Coeficiente R° (Medida de redundancia)	
Insatisfacción con la vida y Percepción de inseguridad con	**Educación**				
	Inasistencia a educación básica y bachillerato	0.02	0.000	0.02*	0.000
		0.03	0.000	0.03*	0.000
	No acceso a educación superior	0.01	0.000	0.01*	0.000
		0.02	0.000	0.02*	0.000
	Logro educativo incompleto	0.08	0.000	0.08*	0.000
		0.09	0.000	0.09*	0.000
	Trabajo y seguridad social				
	Empleo infantil y adolescente	0.02	0.000	0.02*	0.000
		0.04	0.000	0.04*	0.000
	Desempleo o empleo inadecuado	0.06	0.000	0.06*	0.000
		0.10	0.000	0.10*	0.000
	No contribución al sistema de pensiones	0.05	0.000	0.05*	0.000
		0.10	0.000	0.10*	0.000
	Salud, agua y alimentación				
	Pobreza extrema por ingresos	0.09	0.000	0.09*	0.000
		0.03	0.000	0.03*	0.000
	Sin servicio de agua por red pública	0.10	0.000	0.10*	0.000
		0.03	0.000	0.03	0.000
	Hábitat, vivienda y ambiente sano				
	Hacinamiento	0.11	0.000	0.11*	0.000
		0.03	0.000	0.03*	0.0683
	Déficit habitacional	0.18	0.000	0.006*	0.000
		0.01	0.068	0.002*	0.4250
	Sin saneamiento de excretas	0.08	0.000	0.08*	0.000
		0.0024	0.425	0.04*	0.000
	Sin servicio de recolección de basura	0.09	0.000	0.09*	0.000
		0.03	0.000	0.03*	0.000

*Significancia al 95%
Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) de las rondas de diciembre.

4.3. Tasa de pobreza multidimensional

Las tablas 4 y 5 presentan las variaciones de incidencia de privación por dimensión y por indicador a nivel nacional tanto para los datos oficiales como para los datos aumentados. En los datos oficiales, el porcentaje de hogares privados entre 2014 y 2017 disminuye en la dimensión de educación en 1,06 p.p. o una variación del 1,85%; estadísticamente significativa, que corresponde con los objetivos alcanzados en el Plan Nacional de Educación, los cuales según Córdova (2020), el acceso a la educación en el Ecuador está condicionada por el trabajo adolescente y el efecto que tiene la transmisión intergeneracional representado por los años de instrucción del padre y la madre.

A través de un modelo probit y curvas de Lorenz encuentra que la tasa de matriculación a nivel de bachillerato fue menor a la establecida en el año 2015 que se mantuvo constante hasta 2017, ya que en el rango etario de adolescentes entre 15 a 17 años influyen factores como los recursos económicos y el reconocimiento de ingreso que pueden llegar a tener cuando terminen el bachillerato.

Tabla 4. Incidencia de privación por dimensión (en porcentaje) y sus correspondientes diferencias

Dimensión	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	Dif. 2014 con BS-2014 (p.p.)		Dif. 2017 con BS – 2014 con BS (p.p.)	
					Dif.	z	Dif.	z
Educación	57,18	53,85	56,12	56,62	-3,33*	-2,66	0,5*	6,39
Trabajo y seguridad social	47,71	46,32	45,32	46,71	-1,39	-1,23	1,39	1,13
Salud, agua y alimentación	87,59	77,34	90,05	83,30	2,46*	-6,25	-3,74*	-6,24
Hábitat, vivienda y ambiente sano	55,79	53,28	52,45	54,65	-3,34	-1,94	2,2	1,57
Bienestar subjetivo	-	49,99	-	51,28	-	-	-	-

*Significancia estadística al 95% en función al test de hipótesis
Los coeficientes de variación (CV) de todas las dimensiones están en la categoría de estimación muy precisa, pues son inferiores a 4%.
Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

El acceso a educación superior en los datos oficiales corresponde con los datos ocurridos a marzo del 2014, donde existió un total de 173.238 aspirantes que no pudieron ingresar a la universidad pública con el ENES (Examen Nacional de Educación Superior), ya que del 24% que aceptaba un cupo, el 75% aprobaba la nivelación, lo que quiere decir que, estaban habilitados a ingresar al primer año de carrera apenas 36.985 personas, es decir el 11% del total de inscritos ese año (Viera, 2017). No obstante, solo en los datos aumentos se refleja la mejora en el acceso al 2017, se corrobora con la unificación del ENES y la prueba "Ser bachiller" en un solo examen "Ser bachiller", que según Senescyt (2018), existió mayor acceso a la educación superior pasando de 52.881 estudiantes en 2009 a 594.106 en 2018. En donde se mejora el acceso de 35.902 estudiantes afroecuatorianos y 19.179 indígenas.

El porcentaje de hogares privados en la dimensión de trabajo y seguridad social se reduce en 2,39 p.p. o lo que corresponde a una variación del 5%, estadísticamente significativa. Resultado que corresponde con la disminución del desempleo a nivel nacional, pasando de 5,2% en el 2016 a 4,6% en el 2017, es decir poco más de 35.000 personas se sumaron a las filas del desempleo ese año. No obstante, el empleo adecuado no registró variación significativa, haciendo que 6 de cada 10 personas continúen sin conseguir un empleo de calidad. En lo que se refiere al porcentaje de desempleo juvenil urbano, los resultados que se obtienen muestran un aumento de 11 p.b. (estadísticamente significativa), la cual corresponde con la dirección del aumento, más no en la magnitud, la cual triplicó la tasa nacional, siendo el grupo de jóvenes de entre 15 a 24 años el que representa el 40% de los desempleados (Cámara de Comercio de Guayaquil, 2018).

La dimensión de salud, agua y alimentación presenta un aumento de 2,46 p.p. en su totalidad, variación no estadísticamente significativa, en la cual el indicador de pobreza extrema por ingresos proyecta una disminución del 1,05%; variación no estadísticamente significativa. Este resultado no corresponde con el aumento a nivel nacional en la incidencia de 0,8 p.p. (no estadísticamente significativa) señalado por INEC (2017b); institución que señala que el umbral de pobreza extrema se ubicó en los US$ 47,62 mensuales per cápita, mostrando una tasa del 7,9% a diciembre del 2017 (INEC, 2017c). Por su parte, el segundo indicador de la dimensión, sin servicio de agua por red pública, en los datos oficiales incrementa 3 p.p., variación estadísticamente significativa. Lo que significa que incrementó la privación de acceso a la red pública de agua, sin embargo, este resultado no corresponde con el aumento referenciado por INEC (2017b) sobre la tasa total alcanzada del 82,32% (estadísticamente significativa) a diciembre del 2016 a toda la población a nivel nacional. Cabe señalar además que, este indicador se relaciona con la meta 3.11 de los ODS: alcanzar el 83% de viviendas con acceso a red pública de agua.

Por su parte, la dimensión de hábitat, vivienda y ambiente sano disminuye el porcentaje de hogares privados en 3,34 p.p. o lo que equivale a una variación del 5,9%, estadísticamente significativa. Disminuye la incidencia de privación en los indicadores de hacinamiento y déficit habitacional tanto en los datos oficiales como en los datos aumentados. Se observa que el porcentaje de hogares en situación de déficit habitacional se reduce en 4,3 p.p. (estadísticamente significativo), lo que corresponde con la tendencia de la disminución referida por Primicias (2020), el cual señala que el déficit cuantitativo de la vivienda pasó del 15,2% al 12,4%, es decir una variación del 22,5% en el mismo periodo. No obstante, el problema se mantuvo ya la gestión del Gobierno no funcionó como se esperaba, aún incluso otorgando 2.794 bonos a familias de escasos recursos. Con respecto al saneamiento de excretas, se evidencia un incremento de 4,17 p.p., que corresponde a una variación del 6,4%, estadísticamente significativa. Resultado que no corresponde con el logro alcanzado por el país en las áreas rurales en un total de 86,8% al 2016. Porcentaje que cumple con la meta ODM de cubrir al 77% de la población con instalaciones sanitarias mejoradas, no obstante, a ese año faltaba por alcanzar el 95% propuesto por el Plan Nacional para el Buen Vivir (PNBV 2013-2017), porcentaje muy ambicioso para la zona rural en el Ecuador (INEC y Unicef, 2018).

Como esta es la única dimensión en la cual existe la mayor probabilidad de sentirse insatisfecho en la medida que incremente la privación en cualquiera de los cuatro indicadores que la conforman. Corresponde afirmar que es el único caso en el cual el porcentaje de disminución en la incidencia de la pobreza tuvo que ver al menos con el 5,2% en la reducción de la probabilidad de sentirse insatisfechos con la vida (ver Tabla 2). Lo cual implica que, la privación relativa en la posesión de un hogar adecuado y la provisión de los servicios públicos son valorados en el bienestar subjetivo si no todos son capaces de poseerlos (Bookwalter y Dalenberg, 2010).

En lo que corresponde a la dimensión de bienestar subjetivo, existe un incremento en el porcentaje de hogares en 1,29 p.p. correspondiente a una variación del 4,46%, estadísticamente significativa. En cuanto se refiere al indicador de insatisfacción con la vida entre 2014 y 2017 incrementa el porcentaje de hogares insatisfechos en 2,21 p.p. o lo que corresponde a una variación del 4,15%, no estadísticamente significativa. Porcentaje que corresponde al

incremento encontrado en el estudio de Albuja (2019) sobre la tasa de población no feliz en el mismo periodo, la cual incrementa de 40,12% a 44,30%, correspondiente a una diferencia de 4,18 p.p., y contrariamente a la tendencia de que los mayores niveles de felicidad recaen sobre el 35,56% de no pobres. En ese sentido, además encuentra los factores principales que determinan la felicidad del ecuatoriano promedio, siendo la salud, el medioambiente y el trabajo. Por su parte, el indicador de percepción de inseguridad disminuye en 1,07 p.p., variación estadísticamente significativa, el cual corresponde con los datos del Ministerio de Gobierno, el cual señaló que a diciembre del 2015, los robos a personas pasaron de una tasa del 1,22% con un total de 2.811 delitos a una tasa del 9,60% en diciembre del 2017 o un total de 2.316 delitos; es decir, una variación de 17,6% (Ministerio de Gobierno, 2017).

Tabla 5. Incidencia de privación por indicador (en porcentaje) y sus correspondientes diferencias

Indicador	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	Dif. 2017-2014 (p.p.)		Dif. 2017 con BS - 2014 con BS (p.p.)	
					Dif.	z	Dif.	z
Inasistencia a educación básica y bachillerato	74,44	70,92	75,5	72,7	1,06*	5,31	1,78	0,66
No acceso a educación superior	59,37	55,59	58,58	57,31	-0,79*	-7,79	1,72*	9,68
Logro educativo incompleto	54,77	51,49	53,42	54,53	-1,35	-1,13	3,04*	3,31
Empleo infantil y adolescente	91,24	88,01	91,35	86,99	0,11*	9,59	-1,02	-1,34
Desempleo o empleo inadecuado	51,94	49,81	47,41	48,87	-4,53*	-3,72	-0,94*	-5,17
No contribución al sistema de pensiones	47,44	46,6	45,72	47,72	-1,72	-1,32	1,12*	5,42
Pobreza extrema por ingresos	95,9	91,06	94,89	91,33	-1,01	-1,16	0,27*	9,44
Sin servicio de agua por red pública	86,99	76,5	89,99	83,19	3*	2,10	6,69*	3,91
Hacinamiento	75,61	72,02	71,14	71,01	-4,47*	-4,38	-1,01*	-5,28
Déficit habitacional	59,67	56,36	55,37	57,72	-4,3*	-3,01	-3,64	1,00
Sin saneamiento de excretas	71,3	65,91	72,51	70,18	1,21*	3,34	4,27*	1,99
Sin servicio de recolección de basura	83,3	75,69	82,47	77,5	-0,83*	-6,23	1,81*	4,18
Insatisfacción con la vida en general	-	53,14	-	55,35	-	-	2,21	1,49
Percepción de inseguridad	-	48,9	-	47,83	-	-	-1,07*	-4,01

*Significancia estadística al 95% en función al test de hipótesis.
Los coeficientes de variación (CV) de todos los indicadores están en la categoría de estimación muy precisa, pues son inferiores a 4%.
Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

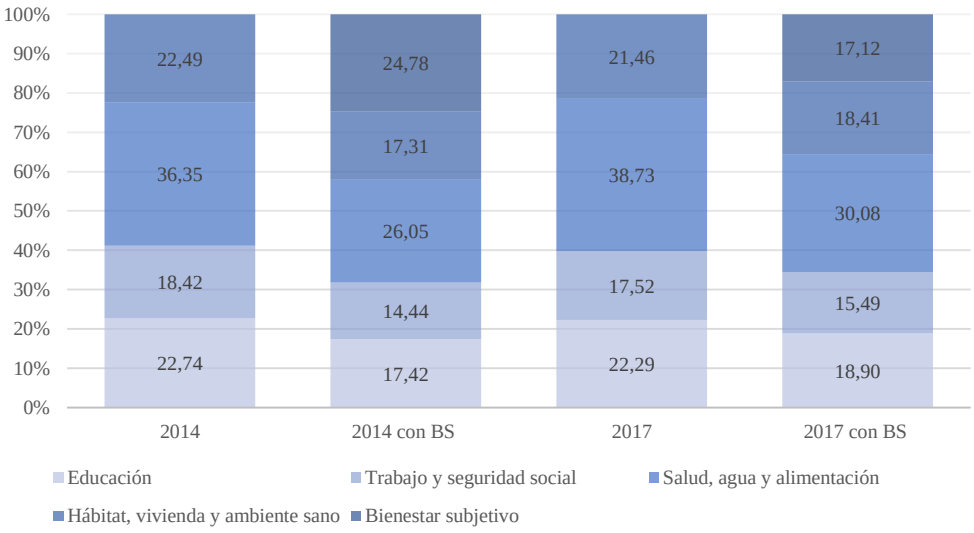
4.4. Participación del bienestar subjetivo en la tasa de pobreza multidimensional ajustada

4.4.1. Contribución relativa al IPM – Ecuador

La figura 3 presenta los componentes de la pobreza multidimensional representados en el IPM – Ecuador, así como del IPM aumentado que se propone en este estudio para los años 2014 y 2017. Esta contribución se mide con respecto al IPM, es decir que los porcentajes presentados corresponden al producto de la incidencia de pobreza por el promedio de privaciones del hogar

promedio. En donde se observa que, a nivel nacional, la dimensión de bienestar subjetivo que en 2014 tiene mayor participación con un porcentaje del 24,78% en tanto que al 2017 disminuye en 7,66 p.p. o una variación del 44%; es la segunda mayor contribución porcentual después de la dimensión de salud, agua y alimentación, la cual posee el mayor peso relativo para ambos años, siendo de 36,35% y 38,73%, respectivamente. Y una proporción relativa superior a las dimensiones de educación y vivienda, las mismas que contribuyen en proporciones similares, siendo esta última de las dos la única que presenta un aumento en su participación al 2017 en 2,29 p.p., lo que representa una variación del 10%. Por último, está la contribución relativa más pequeña que corresponde a la dimensión de trabajo y seguridad social, la cual alcanza su mayor aporte a la pobreza multidimensional del Ecuador en 2014 con datos oficiales en un porcentaje de 18,42%.

Figura 3. Contribución relativa dimensional al IPM a nivel nacional (en porcentaje)

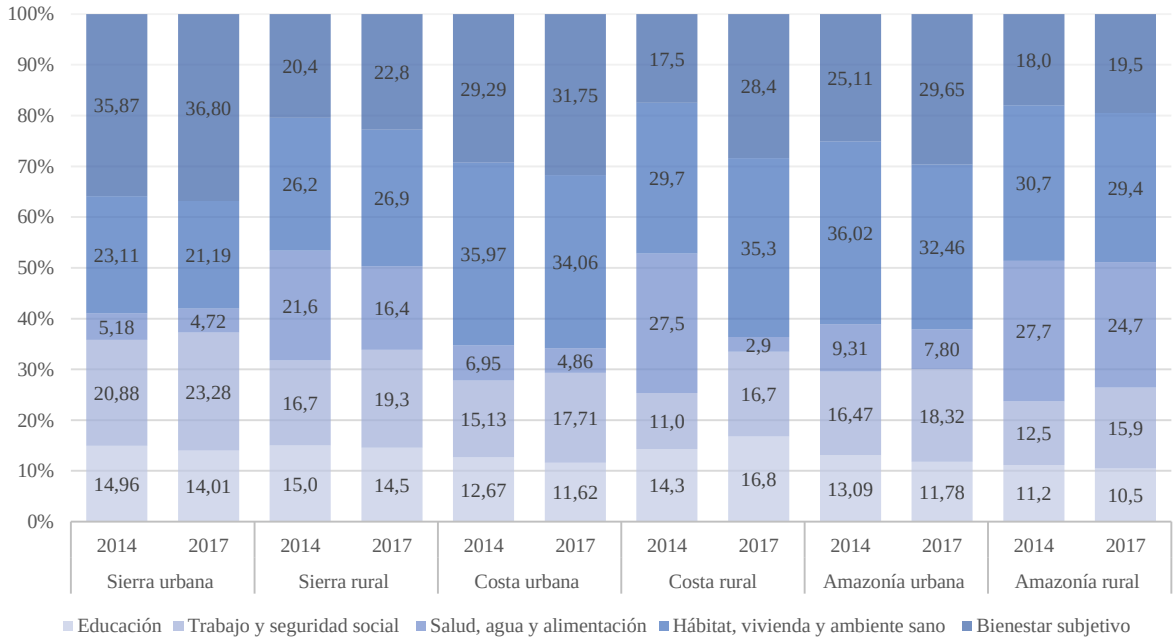


Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

4.4.2. Contribución relativa por región zonal

La figura 4 presenta la contribución de cada dimensión a la pobreza multidimensional ajustada de cada región zonal en el Ecuador. Se observa que tanto en las zonas rurales como en las urbanas, la dimensión de hábitat, vivienda y ambiente sano presenta la mayor incidencia de privación, ya que tiene la mayor contribución relativa al IPM de la Sierra rural (26,9%) al 2017, Costa urbana (35,97%) al 2014, Costa rural (35,3%) al 2017, Amazonía urbana (36,02%) al 2014 y Amazonía rural (30,4%) al 2014; excepto la Sierra urbana, en donde la dimensión con mayor contribución relativa es el bienestar subjetivo con un porcentaje de 36,8% al 2017. En ese sentido cabe señalar que, el bienestar subjetivo presenta mayor participación en comparación a las dimensiones de educación y salud, tomando en cuenta que incrementa incidencia de privación subjetiva en todas las regiones, siendo mayor su incidencia en las regiones urbanas, destacándose en la Sierra urbana al 2014 con un porcentaje de 35,87% y al 2017 en la Costa urbana del 31,75%.

Figura 4. Contribución relativa dimensional a la tasa de pobreza multidimensional ajustada de cada región zonal (en porcentaje)



Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

4.4.3. Ranking provincial

La tabla 6 presenta el ranking provincial de privación en orden descendente de acuerdo al porcentaje de hogares privados en cada una de las 24 provincias que conforman el Ecuador (se excluyó zonas no delimitadas para mayor precisión geográfica).

Con los datos aumentados al 2014, de acuerdo a la TPM las provincias de Los Ríos, Esmeraldas, Santa Elena y Chimborazo (las tres primeras pertenecientes a la región de la Costa). presentan un empobrecimiento mayor debido a que cada una sube en el ranking un promedio de 2 puestos, presentando así un incremento en la incidencia de privación. Al igual que en 2017, el cambio en el orden provincial resulta ser casi el mismo que los datos oficiales, siendo Napo, Morona Santiago, Esmeraldas, Los Ríos y Orellana; matizado con reordenamientos de máximo un peldaño en algunas provincias; no obstante, el mayor empobrecimiento lo muestra Santa Elena, ya que presenta un incremento de incidencia de 5 peldaños, subiendo del puesto 16 al 11. Lo que se corresponde de cierta manera a los datos presentados arriba, donde se muestra que las áreas urbanas tanto en la Costa como en la Amazonía presentan los mayores niveles de privación en bienestar subjetivo, vivienda y empleo.

El ranking en los datos aumentados entre ambos años no presenta cambios en la cabecera de privación provincial con respecto a los datos oficiales. Al 2014, Morona Santiago continúa siendo la provincia con la mayor tasa de privación multidimensional seguida de Los Ríos, Bolívar, Esmeraldas y Orellana, en tanto que, las provincias menos privadas son las mismas que con los datos oficiales. Al 2017, Napo lidera el ranking de privación seguida de Esmeraldas, Los Ríos, Morona Santiago y Pastaza. Por su parte, el cambio entre la TPM y el IPM es mínimo, ya que al

2014 el re ordenamiento de las provincias es de un peldaño en el mejor de los casos, pero en la misma tendencia, mientras que para el 2017, la mayoría de provincias mantienen tanto la TPM como el IPM constante, es decir que no cambian tampoco intensidad de privación.

Tabla 6. Ranking provincial de privación en orden descendente de acuerdo a la TPM y al IPM

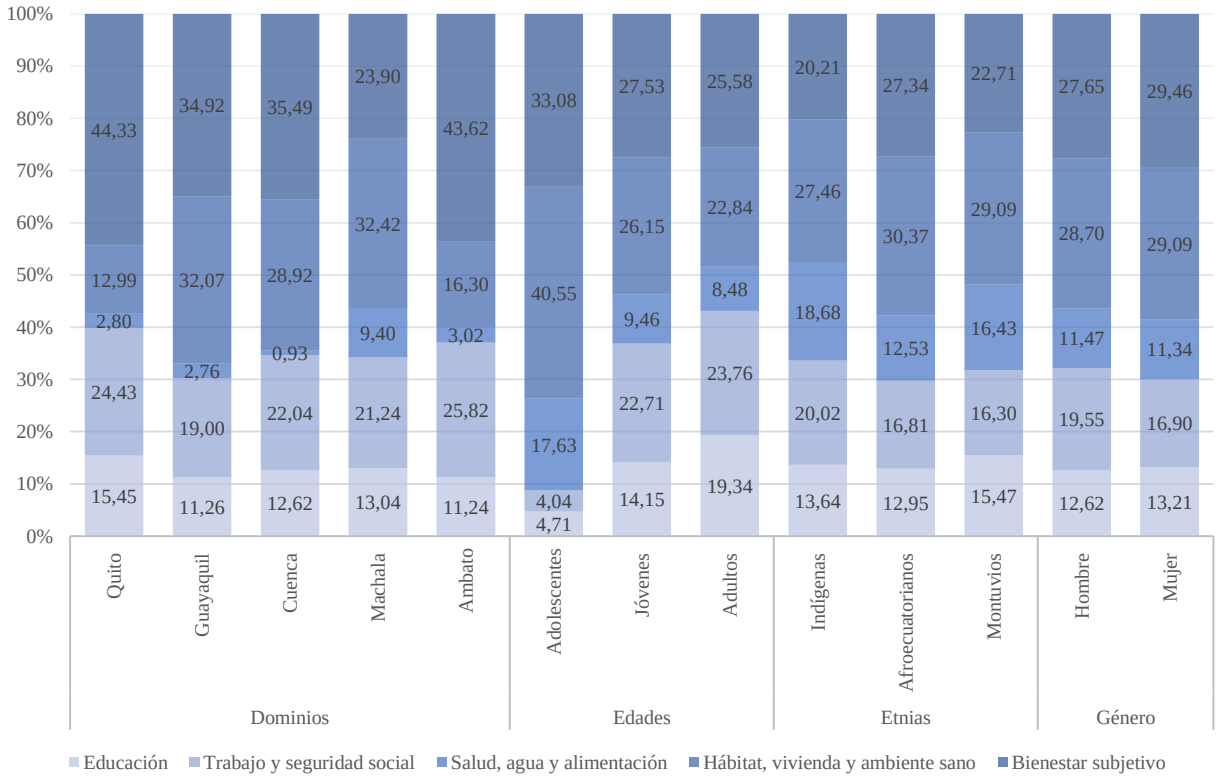
Posición	TPM				IPM			
	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS
1.	Morona Santiago	Morona Santiago	Napo	Napo	Morona Santiago	Morona Santiago	Napo	Napo
2.	Bolívar	Los Ríos	Morona Santiago	Esmeraldas	Bolívar	Orellana	Morona Santiago	Esmeraldas
3.	Los Ríos	Bolívar	Esmeraldas	Los Ríos	Orellana	Bolívar	Esmeraldas	Morona Santiago
4.	Orellana	Esmeraldas	Los Ríos	Morona Santiago	Pastaza	Los Ríos	Pastaza	Pastaza
5.	Napo	Orellana	Orellana	Pastaza	Napo	Napo	Orellana	Orellana
6.	Esmeraldas	Napo	Pastaza	Orellana	Los Ríos	Esmeraldas	Bolívar	Los Ríos
7.	Sucumbíos	Santa Elena	Bolívar	Bolívar	Esmeraldas	Pastaza	Los Ríos	Bolívar
8.	Pastaza	Sucumbíos	Zamora Ch.	Cotopaxi	Sucumbíos	Sucumbíos	Zamora Ch.	Cotopaxi
9.	Santa Elena	Pastaza	Chimborazo	Zamora Ch.	Chimborazo	Santa Elena	Chimborazo	Zamora Ch.
10.	Manabí	Manabí	Cotopaxi	Sucumbíos	Zamora Ch.	Chimborazo	Cotopaxi	Sucumbíos
11.	Cotopaxi	Chimborazo	Sucumbíos	Santa Elena	Cotopaxi	Cotopaxi	Sucumbíos	Chimborazo
12.	Zamora Ch.	Cotopaxi	Cañar	Chimborazo	Manabí	Zamora Ch.	Cañar	Manabí
13.	Chimborazo	Zamora Ch.	Manabí	Manabí	Santa Elena	Manabí	Loja	Santa Elena
14.	Cañar	Cañar	Loja	Guayas	Cañar	Cañar	Manabí	Loja
15.	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Loja	Loja	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Guayas
16.	Loja	Tungurahua	Santa Elena	Sto. Domingo	Sto. Domingo	Tungurahua	Carchi	Sto. Domingo
17.	Tungurahua	Guayas	Carchi	Cañar	Tungurahua	Guayas	Santa Elena	Cañar
18.	Carchi	Carchi	Azuay	El Oro	Carchi	Loja	Azuay	Carchi
19.	Guayas	Loja	Guayas	Carchi	Guayas	Carchi	Guayas	El Oro
20.	Imbabura	Imbabura	El Oro	Azuay	Imbabura	Imbabura	El Oro	Azuay
21.	El Oro	El Oro	Tungurahua	Tungurahua	Azuay	El Oro	Imbabura	Tungurahua
22.	Azuay	Azuay	Imbabura	Imbabura	El Oro	Azuay	Tungurahua	Imbabura
23.	Pichincha	Pichincha	Pichincha	Pichincha	Galápagos	Galápagos	Galápagos	Pichincha
24.	Galápagos	Galápagos	Galápagos	Galápagos	Pichincha	Pichincha	Pichincha	Galápagos

Nota: los nombres completos de las provincias abreviadas corresponden a Zamora Ch. = Zamora Chinchipe y Sto. Domingo = Santo Domingo de los Tsáchilas.
Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

La figura 5 presenta la contribución relativa de cada dimensión a la tasa de pobreza multidimensional ajustada de cada grupo poblacional al año 2017. Para los principales dominios, Guayaquil (32,07%) y Machala (32,42%) presentan el mayor porcentaje de privación en la dimensión de hábitat, vivienda y ambiente sano; mientras que Quito (44,33%) y Ambato (43,62%) que son las ciudades con el mayor porcentaje de privación en la dimensión subjetiva. Con respecto

a los grupos etarios, las dimensiones de educación, trabajo y salud presentan la menor contribución relativa de privación tanto en adolescentes, jóvenes como adultos; en tanto que, las dimensiones de vivienda y bienestar subjetivo aportan con un promedio de 30% y 28% respectivamente. A los grupos étnicos y de género les afecta especialmente la dimensión de vivienda (en promedios de 29% y 30%) a las comunidades de afroecuatorianos y montuvios; y en cuanto a bienestar subjetivo (en promedios de 23% y 28%) afecta de manera similar a todos los grupos que conforman estas categorías (dirigirse a Anexo 1 para ver la TPM y la A de cada grupo expuesto aquí).

Figura 5. Contribución relativa dimensional a la tasa de pobreza multidimensional ajustada de cada grupo al 2017 (en porcentaje)



Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

La figura 6 presenta la contribución relativa de los 14 indicadores del IPM aumentado a la tasa de pobreza multidimensional ajustada de cada grupo de análisis al año 2017. Sobre los principales dominios, en la ciudad de Quito, los indicadores de insatisfacción con la vida (19,25%), desempleo (18,83%), percepción de inseguridad (15,45%), no contribución al sistema de pensiones (13,10%) y logro educativo incompleto (10,96%) presentan la mayor contribución a la pobreza en la capital del Ecuador. En el resto de ciudades principales, la mayor contribución porcentual de privación se registra a través de los mismos indicadores que en Quito, pero se suma el déficit habitacional, que en la ciudad de Guayaquil es el más alto con un porcentaje de 15,10%. Ambato es la única ciudad donde la insatisfacción con la vida no es el indicador con la mayor participación, sino lo es el desempleo con una contribución de 18,27%, al igual que presenta la mayor tasa porcentual de contribución a la tasa de pobreza ajustada en comparación con el resto de dominios en no

contribución al sistema de pensiones con un porcentaje de 17,77% y logro educativo incompleto en 10,38%.

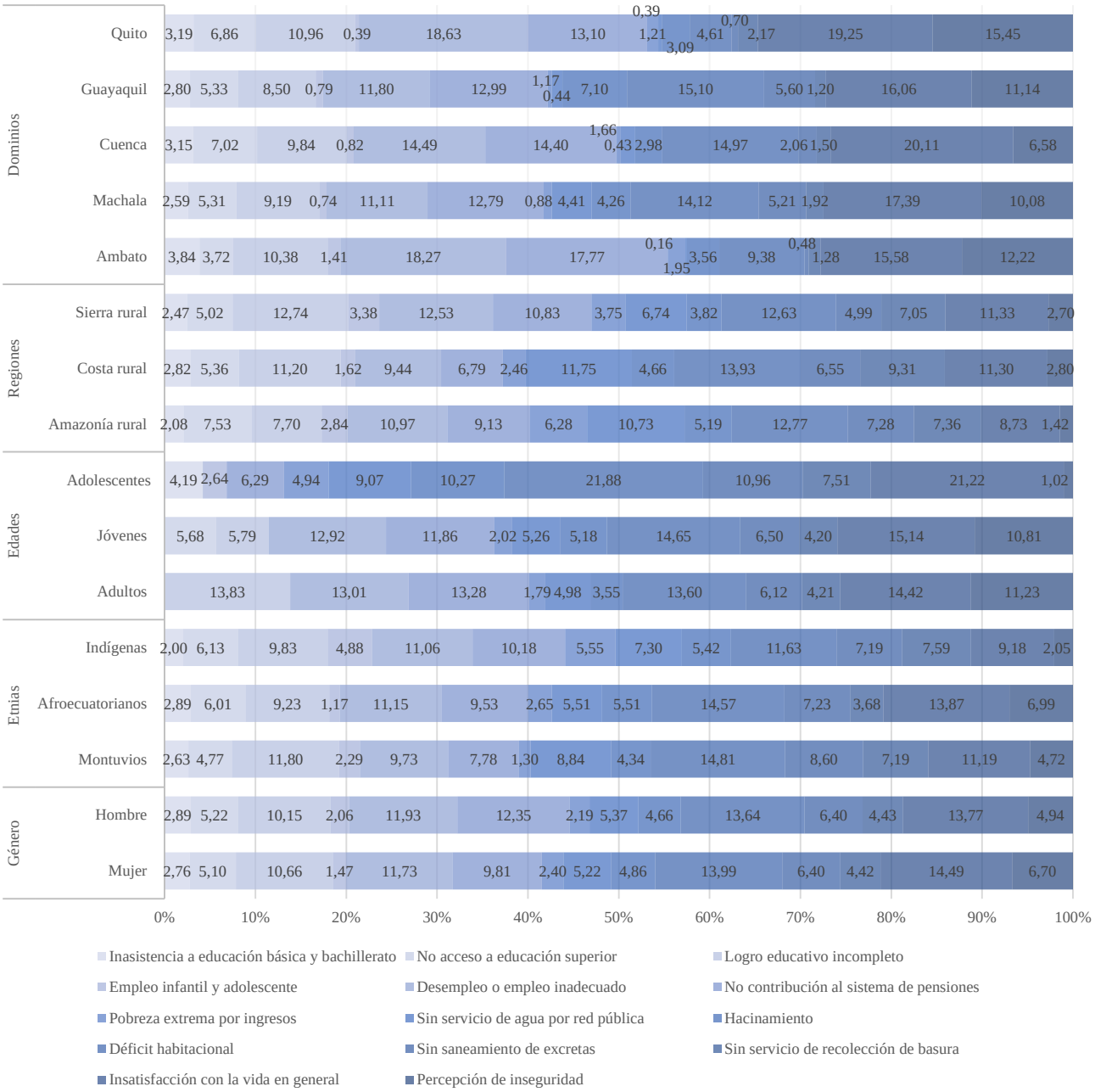
A nivel regional, la participación porcentual relativa de la insatisfacción con la vida se sitúa entre la contribución del déficit habitacional y el desempleo en las tres regiones rurales en el país. Siendo la Sierra rural donde es mayor la insatisfacción con la vida y el desempleo que el resto de regiones con porcentajes de 11,33% y 12,74%. En tanto que, el déficit habitacional aqueja mayormente a la Costa rural en 13,93%. La falta del servicio de agua por red pública también es un asunto complicado ya que tanto en la Costa rural como la Amazonía rural presenta contribuciones de 6,55% y 7,28%; respectivamente.

Por edades, contrariamente a la teoría de Easterlin (2008), quien sostiene que, a medida que incrementa la edad existe un mayor efecto negativo sobre la satisfacción con la vida, el grupo de adolescentes en este estudio posee el mayor porcentaje de insatisfacción con la vida. Es decir que mientras más joven se es existe menor satisfacción. Por el lado del desempleo, este aqueja tanto a jóvenes como a adultos en 12,92% y 13,01%; respectivamente; además de la no contribución al sistema de pensiones entre los adultos, a quienes también les afecta la percepción de inseguridad en una cuantía considerable de 11,23%.

Por grupos étnicos, la insatisfacción con la vida y el déficit habitacional contribuyen porcentualmente en mayor cuantía a la tasa de pobreza ajustada de las comunidades de montuvios y afroecuatorianos en comparación con las comunidades de indígenas, en quienes el empleo infantil y adolescente (4,88%), no acceso a educación superior (6,13%), no contribución al sistema de pensiones (10,18%), pobreza extrema por ingresos (5,55%) y sin servicio de recolección de basura (7,59%) presentan mayor contribución frente a los primeros.

Por género, la insatisfacción con la vida (14,43%), déficit habitacional (13,99%) y logro educativo incompleto (10,66%) presenta mayor participación en la tasa de pobreza ajustada de los hombres en comparación a las mujeres, tendencia subjetiva que se asemeja al encontrado en el estudio de Strotmann y Volkert (2016) encuentran que los hombres tienden a estar menos felices que las mujeres. Quienes por su parte sufren en mayor cuantía en desempleo (11,93%), la inasistencia a educación básica y bachillerato (2,89%) y superior (5,22%); y no contribución al sistema de pensiones (12,35%).

Figura 6. Contribución relativa por indicador a la tasa de pobreza multidimensional ajustada de cada grupo al 2017 (en porcentaje)



Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

Sección 5: Discusión

Al hablar de la sensibilidad del IPM aumentado producto de la inclusión de la dimensión subjetiva en el IPM – Ecuador existen dos aspectos a señalar. El primero y el más general es la redistribución de los porcentajes entre todos los hogares identificados como pobres multidimensionales, el mismo que se debe al hecho de que al introducir dos indicadores "subjetivos" entendiéndose como dos criterios adicionales a la identificación de la pobreza a partir de la línea de pobreza (*k*), los hogares deben cumplir privación en al menos cinco indicadores, cualesquiera que estos sean para ser denominados pobres multidimensionales o a su vez deben estar privados en siete indicadores o más para ser identificados en pobreza extrema multidimensional.

Es decir que, al 2014 se reduce el número de hogares pobres multidimensionales que cumplen con el primer criterio, por el hecho que existió un mayor porcentaje de hogares satisfechos. No obstante, aunque la percepción de inseguridad fue mayor, la satisfacción con la vida tiene una mayor participación en esa reducción porcentual de la tasa de pobreza ajustada a nivel nacional.

A diferencia de lo que ocurre en 2017, el número de hogares que cumplen los criterios de pobreza y pobreza extrema multidimensional incrementa. Es decir que, aparte de los hogares pobres ya identificados por el IPM – Ecuador, se encontró a los hogares que también estaban insatisfechos. No obstante, cabe señalar que, aunque el porcentaje de hogares que se sentían inseguros disminuyó con respecto al 2014; la insatisfacción con la vida contribuye con mayor cuantía sobre el IPM en ese año.

De manera similar a este cambio producido en el IPM producto de la adición de una quinta dimensión; el IPM de Chile, que tiene las mismas dimensiones que el IPM – Ecuador, incluyó la dimensión de entorno y redes a su metodología de cálculo. Como consecuencia de ello logra identificar un mayor número de hogares pobres multidimensionales en el periodo 2009 – 2015, a pesar de evidenciar una disminución en la incidencia en los datos oficiales entre 2013 y 2015 en las zonas rurales. Sin embargo, con respecto al esquema de contribución de las dimensiones al IPM – Chile; son vivienda y entorno las tienen la mayor participación y no la nueva dimensión; situación que se evidencia cuando analizan la composición de la pobreza en las comunidades rurales, ya que Redes y Cohesión social presenta un peso relativo de 2,6% (Ministerio de Desarrollo Social de Chile, 2015). A diferencia de contribución porcentual que presenta la dimensión subjetiva en el IPM – aumentado, ya que la comparación en las mismas zonas rurales en el Ecuador presenta una participación del 20%.

El segundo aspecto y el más particular analiza el efecto de la participación del bienestar subjetivo a través del incremento en el nivel de privación en cualquiera de los indicadores que conforman el IPM – Ecuador sobre el nivel de satisfacción de los hogares. Con lo que se evalúa la relación que

existe desde la pobreza hacia el bienestar y complementar la perspectiva unidireccional del rol que tiene el bienestar subjetivo en la pobreza multidimensional.

De los resultados obtenidos del modelo probit ordenado, el impacto del incremento en la privación en el acceso a la educación superior incrementa la probabilidad de estar poco satisfecho con la vida en 3,4%, el cual de manera complementaria corresponde con el estudio de Becchetti, et al. (2013), el cual señala que un aumento del nivel educativo reduce la insatisfacción con la vida; y de manera semejante al estudio de Strotmann y Volkert (2016), el cual encuentra un efecto positivo significativo de 3,8% sobre la probabilidad de estar poco feliz el hecho de no asistir a la educación básica. Con respecto al mismo estudio, el efecto marginal que encuentran de la privación cualitativa del hogar es bajo y significativo en 4%, se parece al efecto del 5% encontrado en este estudio en el déficit habitacional sobre la insatisfacción con la vida. Y de manera contraria el efecto de la falta de saneamiento y acceso al servicio de agua limpia que dicen no influir significativamente en la probabilidad de estar feliz; este estudio encuentra un efecto positivo y significativo sobre la insatisfacción con la vida.

En cuanto al efecto mínimo marginal del incremento en la privación en tres de las cuatro dimensiones del IPM – Ecuador sobre la insatisfacción con la vida se podría explicar de acuerdo a la teoría de la adaptación de Bruni (2008). La cual establece que las personas se adaptan mejor a los problemas si quienes alrededor de ellas sufren los mismos problemas haciendo al resto de hogares similares a este respecto. Otra manera de explicar esta adaptación es a través de las paradojas establecidas por Zapf (1984); quien explica en una primera condición donde las personas más acomodadas objetivamente reportaban estar insatisfechas con su calidad de vida, las llamaba "privilegiados frustrados", denominando al fenómeno "dilema de la insatisfacción"; y una segunda condición donde las personas pobres objetivamente afirmaban estar satisfechos con su calidad de vida, los llamaba "personas adaptadas" y denominaba al fenómeno la "paradoja de la satisfacción".

Condición que sucede en las regiones rurales, donde a pesar de que es mucho mayor el porcentaje de privación en la provisión de servicios públicos como agua, alcantarillado y recolección de basura no afecta lo suficiente como se esperaría. Al igual que el efecto del incremento en la privación cualitativa del hogar en un porcentaje del 5% no es lo suficientemente fuerte como para que un hogar reporte estar insatisfecho con la vida. Situación que corresponde con la paradoja observada en los porcentajes de hogares pobres que reportaban sentirse satisfechos se explicaría por esta teoría de la adaptación. Sin embargo, este resultado es similar al encontrado por Rojas (2004), quién afirmaba que la pobreza no necesariamente está asociada a un menor nivel de satisfacción, ya que como lo argumentaban van Praag y Ferrer-i-Carbonell (2005), la satisfacción puede ser relativa, particularmente una vez que se satisfacen las necesidades básicas, se condiciona a muchos otros factores, entre ellos, con los grupos de referencia.

Sección 6: Conclusiones

Este artículo se vincula a un creciente grupo de investigaciones que abordan el efecto de 1) la pobreza sobre los estados subjetivos (Nozaki y Oshio, 2016; Samman y Santos, 2013; Strotmann y Volkert, 2016) que analizan la medida en que las personas se adaptan en mayor o menor medida a sus circunstancias personales y a su condición particular de pobreza multidimensional y 2) la implementación de una nueva dimensión en el IPM (Alkire y OPHI, 2007; Ministerio de Desarrollo Social de Chile, 2015). Con lo cual, el enfoque principal de este artículo se basó en responder a las preguntas: ¿en qué medida los cambios porcentuales en la tasa de pobreza multidimensional (TPM), intensidad de privación y tasa de pobreza ajustada (IPM) se puede atribuir al bienestar subjetivo?, y ¿qué rol cumple el bienestar subjetivo en la pobreza multidimensional en el Ecuador?

Los hallazgos sugieren que tanto el IPM como la satisfacción con la vida y la percepción de inseguridad aportan información complementaria, y que su aplicación combinada permite obtener conocimientos valiosos. En primer lugar, se encontró una relación directa entre la condición de pobreza multidimensional y el porcentaje de hogares que afirmaban sentirse insatisfechos, los mismos que correspondieron a los cambios en las medidas generales de pobreza tanto al 2014 como al 2017. No obstante, el porcentaje de hogares que identifica en ellas el bienestar subjetivo es del 4% y 5%, respectivamente. Esto se explica porque en el país el 80% de hogares ya sean pobres o no pobres se sienten satisfechos con la vida. Condición que no permite justificar un mayor rol del bienestar subjetivo en la pobreza.

Este hecho coincide con 1) la teoría de adaptación, ya que muchos de los hogares cuando se enfrentan a los mismos problemas se tiende a aceptarlos de mejor manera; y 2) a la vez no coincide con la etiqueta del "ganador frustrado" ecuatoriano, que es una relación inversa entre pobreza y felicidad (Ramírez 2008). Ya que en este estudio se encuentra que la relación entre pobreza y satisfacción más bien directa. Lo cual manifiesta que, aunque el bienestar subjetivo contribuye porcentualmente a la pobreza multidimensional en el Ecuador a nivel nacional en 20%, los cambios en el IPM – aumentado son producto del reacomodo de la distribución de los porcentajes de hogares identificados pobres multidimensionales, ya que la probabilidad de estar insatisfecho con la vida de un hogar pobre es apenas del 5%.

En segundo lugar, se encontró una correlación débil y positiva entre el IPM y la insatisfacción con la vida: en las estimaciones probit ordenadas para siete de los nueve indicadores del IPM (un indicador en educación, dos en trabajo y seguridad social, cuatro en hábitat y vivienda), de los cuales, únicamente el indicador de déficit habitacional posee el mayor impacto sobre la insatisfacción con la vida. Particularmente, la privación tanto en el acceso a educación superior como la privación cualitativa y cuantitativa del hogar se presenta homogénea en los dominios, regiones y grupos étnicos. Esto implica que, porcentajes similares de la población están privados al mismo tiempo; no obstante, la privación en los indicadores de pobreza extrema por ingresos y servicio de agua por red pública no presentan impacto significativo en el bienestar subjetivo.

Las implicaciones de los resultados presentados apoyan la justificación de Rojas (2015) acerca de la importancia de los indicadores subjetivos como objetivo de la política pública en América Latina, mediante el reconocimiento de la satisfacción con la vida como un asunto de interés social y político, y que exige a la misma política pública abandone el enfoque de ayudar a las personas a salir de la pobreza, y más bien las sitúe en una situación que promueva su satisfacción con la vida. Generalmente, es conveniente contar con una mirada amplia del ser humano cuando se diseña, implementa y evalúa la política pública a través del enfoque subjetivo del bienestar, el cual considera los diferentes dominios de la vida de las personas y permite a su vez abordar el impacto que las políticas tienen sobre estas áreas, aunque el propósito de una política sea influir a un solo aspecto. En ese sentido, Rojas (2010) demuestra cómo un enfoque que considera los distintos aspectos de la vida de una persona puede ayudar a incrementar el bienestar subjetivo mediante programas diseñados para combatir la pobreza.

La limitación del estudio correspondió al diseño de la medida de satisfacción con la vida (de cuatro ítems) el cual puede no estar lo suficientemente matizada como para captar cambios más sutiles en la forma en que las personas se sienten son respecto a sus vidas. A pesar de disponer datos longitudinales que permiten rastrear los cambios en el estado de pobreza con respecto a cada uno de los indicadores del IPM sobre los niveles de satisfacción de los individuos, sigue existiendo una cuestión de causalidad, es decir, ¿los cambios en la pobreza multidimensional provocan cambios en los principales estados psicológicos de las personas?, o ¿los cambios en los estados psicológicos provocan cambios en los estados de pobreza multidimensional?, o ¿se refuerzan mutuamente? Además, no se pueden analizar los efectos de los periodos de pobreza más largos, es decir que se podría estudiar transiciones en los estados de pobreza y los efectos que conllevan sobre el bienestar subjetivo, ya que podría ser que las personas que están en pobreza crónica durante un periodo más largo difieran de alguna manera de las que lograron salir de la pobreza en el mismo periodo. Por último, se debe ir más allá de saber que la pobreza multidimensional está vinculada a la satisfacción, para conocer por qué están vinculados y qué otros factores median esa relación.

Los temas que quedan pendientes por estudiar responden a la evidencia, la cual menciona que las evaluaciones subjetivas individuales no están fijadas únicamente por sus circunstancias objetivas, sino también por sus expectativas, aspiraciones, experiencias previas y por los grupos sociales de referencia (Burchardt, 2005). Por lo que hace falta más investigaciones acerca de la asociación de estas condiciones sobre la satisfacción con la vida y a su vez el impacto conjunto de la pobreza multidimensional sobre el bienestar subjetivo en el país. Adicionalmente, nuestras conclusiones demuestran que es necesario y posible mejorar la medición del bienestar en el IPM: 1) integrando las otras dimensiones recomendadas por Alkire y OPHI (2007) para mitigar el problema de las "dimensiones ocultas" y 2) realizando un análisis intra – hogar y su cambio demográfico para poder conocer las diferencias más a fondo de la unidad de identificación; para de esta manera seguir realizando seguimientos regulares al avance de la erradicación de la pobreza, y que, en ese sentido este artículo contribuye a la literatura explorando cómo es el estado de la pobreza multidimensional en los años 2014 y 2017 en el Ecuador.

Anexo 1. Tasa de pobreza multidimensional (en porcentaje) e Intensidad de privación (en número de indicadores) por grupo

Región / Grupo / Provincia	Educación				Trabajo y Seguridad social				Salud, Agua y Alimentación			
	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS
Nacional	57,18	53,85	56,12	56,62	47,71	46,32	45,32	46,71	87,59	77,34	90,05	86,31
Azuay	43,6	26,14*	48,85	45,06*	39,85	38,13*	42,81	39,96*	88,57	76,56*	93,06	80,27*
Bolívar	81,17	55,86*	73,53	67,64*	75,15	66,8*	65,89	60,45*	93,8	83,11*	95,25	87*
Cañar	61,28	43,18*	59,68	48,92*	57,32	54,32*	50,88	40,08*	79,05	76,36*	91,21	80,7*
Carchi	53,91	33,78*	54,15	47,61*	45,81	42,39*	41,78	36,8*	89,87	73,01*	88,65	76,15*
Cotopaxi	69,71	44,55*	66,2	63,38*	66,23	60,49*	62,68	59,98*	77,45	69,22*	90,14	80,79*
Chimborazo	72,95	45,19*	72,89	62,7*	64,44	58,76*	63,66	54,07*	93,49	86,32*	93,36	82,58*
El Oro	41,55	27,09	46,48	47,83*	33,39	32,77*	36,36	39,09*	76,02	65,92*	87,69	76,44*
Esmeraldas	79,82	54,58*	80,35	80,13*	62,05	61,14*	66,15	66,87*	92,82	82,32*	94,05	90,38*
Guayas	56,66	37,51*	53,68	61,94*	44,45	46,57*	36,97	48,48*	94,51	84,5*	94,24	93,34*
Imbabura	49,46	30,19*	42,9	38,72*	40,49	38,69*	32,61	29,43*	86,86	74,79*	85,19	67,59*
Loja	65,75	32,61*	67,83	62,52*	51,51	43,92*	53,16	48,51*	90,42	75,35*	87,21	82,52*
Los Ríos	79,59	57,04*	77,47	74,4*	67,74	62,99*	67,86	65,09*	90,66	82,81*	92,94	86,44*
Manabí	68,77	45,66*	63,28	62,12*	58,08	53,7*	51,06	50,12*	85,61	72,76*	85,85	78,87*
Morona Santiago	77,55	60,55*	75,,9	68,17*	74,76	69,8*	71,17	64,6*	91,61	85,76*	94,57	90,18*
Napo	75,59	52,62*	80,58	46,47*	71,62	68,05*	76,45	71,86*	85,3	74,9*	92,92	87,96*
Pastaza	72,19	46,26*	73,45	73,66*	66,68	60,87*	68,42	68,47*	89,1	80,9*	92,88	90,63*
Pichincha	24,41	12,75*	24,96	30,01*	17,52	19,72*	19,3	22,32*	67,73	57,41*	73,84	67,97*
Tungurahua	57,26	40,5*	40,1	44,23*	49,85	51,34*	32,87	36,07*	92,11	82,99*	88,18	86,16*
Zamora Chinchipe	66,06	44,48*	70,83	60,84*	63,37	57,89*	60,54	50,26*	92,85	84,83*	94,83	82,02*
Galápagos	20,67	3,96	24,49	6,87	15,17	6,78	19,73	2,94	33,47	15,21	43,09	16,88
Sucumbíos	71,12	48,16*	57,13	56,42*	63,96	56,9*	51,88	52,93*	86,46	70,63*	83,56	77,01*
Orellana	73,7	54,12*	70,71	69,53*	72,51	66,39*	67,36	66,77*	89,74	81,17*	92,7	83,6*
Santo Domingo de los Tsáchilas	61,63	41,65*	58,8	56,07*	49,92	48,41*	45.73	43,67*	84,82	75,05*	81,16	70,09*
Santa Elena	64,91	49,23*	54,45	54,52*	58,2	55,14*	45,49	49,12*	94,4	88,37*	89,75	80,34*
Zonas no delimitadas	83,55	65	91,29	91,41	84,07	68,06	91,01	86,31	89,14	69,22	98,18	85,23
Sierra urbana	25,86	26,12*	26,1	28,7*	17,66	19,85*	18,47	20,27*	74,77	66,51*	74,67	67,38*
Sierra rural	65,85	60,59*	67,06	61,85*	66,28	60,86*	65,32	59,39*	85,69	75,3*	90,63	80,72*
Costa urbana	51,79	50,45*	50,72	56,38*	40,2	41,66*	32,02	43,41*	91,08	79,1*	90,28	84,84*
Costa rural	86,43	78,77*	81,36	78,86*	84,96	77,35*	79,98	76,44*	89,89	80,12*	92,41	87,68*

Amazonía urbana	44,14	38,83*	42,59	40,63*	35,47	31,27*	29,67	30,64*	76,19	63,28*	80,24	65,31*
Amazonía rural	84,28	76,88*	81,89	77,5*	84,14	77,95*	81,84	76,65*	89,91	80,99*	93,03	87,96*
Adolescentes	74,44	70,92*	75,5	72,7*	91,24	88,01*	91,34	86,98*	89,59	80,15*	92,03	86,52*
Jóvenes	61,22	59,63*	61,12	59,3*	51,63	50,22*	48,33	49,16*	88,2	77,86*	91,92	84,79*
Adultos	53,05	50,01*	51,45	53,26*	44,99	43,56*	41,63	44,03*	87,24	76,04*	89,29	81,47*
Adultos mayores	-	-	-	-	31,85	31,75*	29,88	30,44*	73,39	62,62*	75,72	67,34*
Indígenas	77,89	70,92*	78,52	75,78*	78,15	72,53*	77,52	73,7*	95,13	88,09*	96,52	92,15*
Afroecuatorianos	58,77	59,63*	59,5	60,23*	51,45	53,56*	50,12	51,89*	92,12	82,25*	94,53	86,07*
Mestizos	52,92	50,05*	50,43	51,66*	42,54	41,68*	38,12	40,68*	84,95	73,36*	86,31	78,76*
Blancos	58,33	50,42*	47,19	45,44*	41,64	38,67*	33,82	30,44*	88,01	69,72*	87,83	75,3*
Montuvios y otros	79,89	74,29*	75,33	74,26*	75,42	71,18*	68,93	67,54*	91,64	84,73*	62,74	86,54*
Hombres	58,73	54,95*	56,6	57,1*	50,36	48,64*	47,62	49,07*	87,99	77,82*	90,53	83,65*
Mujeres	55,77	52,83*	55,66	56,16*	44,27	35,42*	42,61	43,94*	87,18	76,85*	89,55	82,95*

Nota: *: significancia al 95%

(continuación)

Región / Grupo / Provincia	Hábitat, Vivienda y Ambiente sano				Bienestar subjetivo		**INTENSIDAD DE PRIVACIÓN**			
	2014	2014 con BS	2017	2017 con BS	2014 con BS	2017 con BS	**2014 (12 indicadores)**	**2014 con BS (14 indicadores)**	**2017 (12 indicadores)**	**2017 con BS (14 indicadores)**
Nacional	55,79	53,28	52,45	54,65	49,99	51,28	48,53	49,32	48,78	49,67
Azuay	44,93	43,81*	46,59	45,5*	41,97*	44,97*	5,4	5,6	5,6	6,6
Bolívar	74,45	66,46*	67,44	63,36*	72,68*	61,89*	6,5	6,4	6,3	7,3
Cañar	60,64	56,43*	61,6	48,33*	61,12*	55,93*	6,0	6,0	5,8	7,1
Carchi	52,73	47,7*	54,4	48,53*	49,56*	40,14*	5,6	5,6	6,2	7,2
Cotopaxi	67,13	62,66*	63,01	58,69*	64,89*	65,99*	6,2	6,2	6,2	7,3
Chimborazo	75,69	72,62*	73,13	63,59*	60,21*	57,77*	6,5	6,3	6,3	7,2
El Oro	41,52	40,03*	41,17	45,06*	40,12*	46,15*	5,2	5,6	5,3	6,6
Esmeraldas	67,64	65,81*	71,93	72,36*	68,86*	72,03*	6,2	6,2	6,7	7,8
Guayas	49,56	50,44*	42,11	53,39*	49,55*	51,93*	5,6	5,8	5,5	6,7
Imbabura	49,11	46,42*	44,77	42,4*	43,56*	34,27*	5,7	5,8	5,3	6,5
Loja	61,77	50,49*	62,93	59,69*	56,14*	55,47*	6,0	6,2	6,2	7,1
Los Ríos	67,09	61,78*	63,1	61,48*	69,13*	68,36*	5,8	6,1	5,8	7,0
Manabí	61,9	55,98*	51,54	51,39*	59,08*	58,44*	5,9	5,8	5,7	6,9
Morona Santiago	78,75	73,83*	76,95	69,6*	75,58*	74,18*	7,5	7,1	7,3	8,2
Napo	70,22	64,46*	76,99	72,58*	64,84*	71,26*	6,5	6,5	7,3	8,2

Pastaza	68,77	64*	75,42	75,52*	63,47*	64,82*	7,3	6,9	7,1	7,7
Pichincha	32,5	32,78*	31,75	37,67*	19,62*	23,19*	5,3	5,3	5,1	6,2
Tungurahua	64	62,28*	39,38	44,43*	59,52*	45,36*	5,7	5,9	5,2	6,5
Zamora Chinchipe	63,72	59,42*	67,13	58,88*	59,46*	64,57*	6,4	6,1	6,1	7,2
Galápagos	12,34	5,25	12,23	2,69	17,98*	0	4,7	5,0	4,9	5,9
Sucumbíos	63,94	56,25*	59,11	58,12*	64,28*	60,94*	6,1	6,0	6,3	7,2
Orellana	67,87	61,7*	64,97	64,26*	74,61*	65,6*	6,5	6,7	6,8	7,8
Santo Domingo de los Tsáchilas	56,12	54,97*	51,73	51,23*	57,47*	55,24*	5,5	5,9	5,6	6,9
Santa Elena	57,29	56,04*	47,86	52,05*	71,17*	57,6*	5,4	5,8	5,2	6,5
Zonas no delimitadas	91,68	69,41	85,8	86,56	81,62	96,85*	5,9	5,9	6,0	6,9
Sierra urbana	29,43	29,94*	26,19	30,19*	22,35*	24,61*	5,1	5,4	4,9	6,1
Sierra rural	69,93	64,43*	70,07	64,01*	67,95*	65,94*	6,1	6,1	6,1	7,1
Costa urbana	45,88	46,03*	39,5	47,7*	47,76*	48,54*	5,3	5,6	5,2	6,5
Costa rural	83,44	76,06*	79,78	77,1*	83,22*	82,5*	6,3	6,3	6,4	7,6
Amazonía urbana	37,76	33,58*	37,79	37,23*	38,24*	39,21*	5,4	5,5	5,2	6,5
Amazonía rural	81,76	75,22*	85,62	78*	82,24*	81,64*	7,0	6,8	7,2	8,0
Adolescentes	62,19	58,43*	58,54	59,75*	59,52*	61,36*	6,0	6,1	6,1	7,2
Jóvenes	55,55	53,74*	52,41	55,19*	49,56*	52,02*	5,7	5,8	5,7	6,8
Adultos	51,84	50,01*	48,91	51,93*	44,83*	46,15*	5,7	5,8	5,7	6,8
Adultos mayores	37,65	37,39*	35,74	37,68*	35,61*	33,45*	5,4	5,6	5,4	6,6
Indígenas	79,71	73,89*	80,57	77,97*	76,79*	80,44*	6,8	6,6	7,0	7,9
Afroecuatorianos	58,61	59,28*	53,49	55,01*	58,85*	55,25*	5,8	5,9	5,8	7,1
Mestizos	50,97	48,76*	45,6	49,23*	45,19*	45,26*	5,6	5,7	5,5	6,7
Blancos	47,82	47,26*	46,9	45,1*	44,56*	43,18*	5,5	5,9	5,6	6,9
Montuvios y otros	77,22	72,89*	69,98	67,92*	76,32*	73,74*	6,4	6,5	6,0	7,2
Hombres	56,3	53,79*	53,43	55,37*	51,16*	52,86*	5,8	5,9	5,9	7,0
Mujeres	55,29	52,78*	51,47	53,92*	48,89*	49,78*	5,8	5,9	5,8	6,9

Nota: *: significancia al 95%

Fuente: elaborado sobre la base de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU), rondas de diciembre.

Referencias:

Albuja, J. (2019). Análisis comparativo entre la percepción de felicidad y la condición de pobreza multidimensional en el Ecuador, 2014, 2015 y 2017. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Alkire, S. (2011). Multidimensional Poverty and Its Discontents. En OPHI Working Paper No. 46. Elsevier BV. https://doi.org/10.2139/SSRN.2118543

Alkire, S., & Foster, J. (2007). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. Universidad de Oxford.

Alkire, S., Foster, J., Seth, S., Santos, M. E., Roche, J. M., & Ballon, P. (2015). Multidimensional Poverty Measurement and Analysis. Oxford University Press.

Alkire, S., Kanagaratnam, U., & Suppa, N. (2018). The Global Multidimensional Poverty Index (MPI): 2018 Revision. OPHI MPI Methodological Note 46.

Alkire, S. & OPHI. (2007). The Missing Dimensions of Poverty Data: An Introduction. SRPN: Poverty (Topic).

Alkire, S., & Santos, M. E. (2010). Acute Multidimensional Poverty: A New Index for Developing Countries. SSRN Electronic Journal. https://doi.org/10.2139/SSRN.1815243

Altimir, O. (1979). Dimensión de la pobreza en América Latina. Naciones Unidas: Cuadernos de la CEPAL.

Anand, S., & Sen, A. (1997). Concepts of Human Development and Poverty: A Multidimensional Perspective. En Poverty and Human Development: Human Development Papers.

Andrews, F. M., & Withey, S. B. (1976). Social Indicators of Well-Being: Americans' Perceptions of Life Quality. Springer US.

Becchetti, L., Massari, R., & Naticchioni, P. (2013). The drivers of happiness inequality: Suggestions for promoting social cohesion. Oxford Economic Papers, 66(2), 419-442. https://doi.org/10.1093/oep/gpt016

Bookwalter, J., & Dalenberg, D. (2010). Relative to What or Whom? The Importance of Norms and Relative Standing to Well-Being in South Africa. World Development, 38(3), 345-355.

Bourguignon, F., & Chakravarty, S. R. (2003). The Measurement of Multidimensional Poverty. The Journal of Economic Inequality, 1(1), 25-49. https://doi.org/10.1023/A:1023913831342

Brand, S., & Price, R. (2000). The Economic and Social Costs of Crime. En Home Office Research Study 217. London.

Bruni, L. (2008). Back to Aristotle? Happiness, Eudaimonia and Relational Goods. En L. Bruni, F. Comim, & M. Pugno (Eds.), Capabilities and Happiness. Oxford University Press.

Burchardt, T. (2005). Are One Man's Rags Another Man's Riches? Identifying Adaptive Expectations using Panel Data. Social Indicators Research, 74(1), 57-102. https://doi.org/10.1007/s11205-005-6519-y

CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y OPHI. (2015). Las dimensiones faltantes en la medición de la pobreza (p. 140). Colombia: Corporación Andina de Fomento.

Cámara de Comercio de Guayaquil. (2018). El desempleo cae, pero el empleo adecuado sigue estancado. En Informe de posición estratégica N° 228. Guayaquil, Ecuador. Recuperado

de https://www.lacamara.org/website/wp-content/uploads/2017/03/IPE-228-Cifras-Empleo-dic-2017-1.pdf

Castillo, R., y Jácome, F. (2015). Medición de la Pobreza Multidimensional en Ecuador. INEC - Ecuador, 28.

Constitución de la República del Ecuador (2008). Registro oficial, N° 449. Quito: Registro Oficial.

Córdova, D. (2020). Diferencias en el acceso a Educación básica y bachillerato por niveles de ingreso en el Ecuador entre 2007 y 2017. Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Detotto, C., & Otranto, E. (2010). Does Crime Affect Economic Growth? Kyklos, 63(3), 330-345.

Diener, E. (1984). Subjective well-being. Psychological Bulletin, 95(3), 542-575. https://doi.org/10.1037/0033-2909.95.3.542

Diener, E., Diener, M., & Diener, C. (1995). Factors predicting the subjective well-being of nations. Journal of Personality and Social Psychology, 69(5), 851-864. https://doi.org/10.1037/0022-3514.69.5.851

Diener, E., Emmons, R. A., Larsen, R. J., & Griffin, S. (1985). The Satisfaction With Life Scale. Journal of personality assessment, 49 1, 71-75.

Diener, E., & Ryan, K. (2011). National accounts of well-being for public policy. En Series in applied psychology. Applied positive psychology: Improving everyday life, health, schools, work, and society. (pp. 15-34). New York, NY, US: Routledge/Taylor & Francis Group.

Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., & Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. Psychological Bulletin, 125(2), 276-302. https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276

García, N., Moreno, L. y Viteri, J. J. (2018). Propuesta metodológica para la construcción de medidas de bienestar en el Ecuador. Quito, Ecuador: INEC. Recuperado de INEC website: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Documento_metodologico_Metricas_de_Bienestar_11122018.pdf

Gasper, D. (2005). Subjective and Objective Well-Being in Relation to Economic Inputs: Puzzles and Responses. Review of Social Economy, 63(2), 177-206. https://doi.org/10.1080/00346760500130309

Gilman, R., Huebner, E. S., & Laughlin, J. E. (2000). A first study of the Multidimensional Students' Life Satisfaction Scale with adolescents. Social Indicators Research, 52(2), 135-160. https://doi.org/10.1023/A:1007059227507

Graham, C. (2005). Some Insights on Development from the Economics of Happiness. Capabilities and happiness, (September 2005), 81-113.

Graham, C. (2011). Adaptation amidst Prosperity and Adversity: Insights from Happiness Studies from around the World. World Bank Research Observer, 26, 105-137. https://doi.org/10.2307/41261424

Graham, C., & Nikolova, M. (2015). Bentham or Aristotle in the Development Process? An Empirical Investigation of Capabilities and Subjective-Well Being. World Development, Volume 68, 163-179. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2014.11.018

Gray, E., Jackson, J., & Farral, S. (2008). Reassessing the Fear of Crime. European Journal of Criminology, 5. https://doi.org/10.1177/1477370808090834

Helliwell, J. F., & Barrington-Leigh, C. P. (2010). Viewpoint: Measuring and understanding subjective well-being. The Canadian Journal of Economics / Revue canadienne d'Economique, 43(3), 729-753. JSTOR.

Huppert, F. A., & So, T. T. C. (2013). Flourishing Across Europe: Application of a New Conceptual Framework for Defining Well-Being. Social Indicators Research, 110(3), 837-861. https://doi.org/10.1007/s11205-011-9966-7

INEC. (2011a). Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad 2011 (pp. 1-33). Quito, Ecuador. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec//documentos/web-inec/Victimizacion/Presentacion_principales_resultados.pdf

INEC. (2011b). Ficha metodológica Indicadores de seguridad. Quito, Ecuador: Comisión Especial Interinstitucional de Estadísticas de Seguridad Ciudadana y Justicia.

INEC. (2017a). Ficha metodológica Índice de percepción de inseguridad. Quito, Ecuador. Recuperado de http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/Portal SNI 2014/FICHAS INDICADORES PNBV_2013-2017/Obj 6/Indicadores Apoyo/A6.2.{\'{I}}ndice de percepci{\'{o}}n seguridad.pdf

INEC. (2017b). Medición de los indicadores ODS de Agua, Saneamiento e Higiene (ASH) en el Ecuador. Quito, Ecuador. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2017/Indicadores ODS Agua, Saneamiento e Higiene/Presentacion_Agua_2017_05.pdf

INEC. (2017c). Reporte de pobreza y desigualdad – junio 2017. Quito, Ecuador. Recuperado de http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2017/Junio/Informe pobreza y desigualdad - jun 2017 14072017.pdf

INEC & Unicef. (2018). Agua, saneamiento e higiene: Medición de los ODS en Ecuador. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/AGUA,_SANEAMIENTO_e_HIGIENE.pdf

Kahneman, D., Diener, E., & Schwarz, N. (1999). Well-being: The foundations of hedonic psychology. New York, NY, US: Russell Sage Foundation.

Kanbur, R., & Squire, L. (1999). The Evolution of Thinking About Poverty: Exploring the Interactions.

Kaztman, R. (1989). La heterogeneidad de la pobreza: El caso de Montevideo. Revista CEPAL, (37), 141-152.

Kingdon, G. G., & Knight, J. (2006). Subjective well-being poverty vs. Income poverty and capabilities poverty? The Journal of Development Studies, 42(7), 1199-1224. https://doi.org/10.1080/00220380600884167

Land, K. C., Michalos, A. C., & Sirgy, M. J. (2011). Handbook of social indicators and quality of life research. Springer Science & Business Media.

Lim, H.-E. (2008). The Use of Different Happiness Rating Scales: Bias and Comparison Problem? Social Indicators Research, 87(2), 259-267. https://doi.org/10.1007/s11205-007-9171-x

Long, J. S., & Freese, J. (2006). Regression Models for Categorical Dependent Variables using Stata, 2nd Edition. StataCorp LP.

Lucas, R. E., Diener, E., & Suh, E. (1996). Discriminant validity of well-being measures. Journal of Personality and Social Psychology, 71(3), 616-628. https://doi.org/10.1037/0022-3514.71.3.616

Ministerio de Desarrollo Social. (2015). Informe de desarrollo social 2015 (p. 220) [Serie Documentos Metodológicos N°29]. Chile. División Observatorio Social: 24 de Enero de 2015.

Ministerio de Gobierno. (2017). Indicadores de Seguridad Ciudadana. Recuperado de Robos website: http://cifras.ministeriodegobierno.gob.ec/comisioncifras/inicio.php

Naciones Unidas, & CEPAL. (2007). Un sistema de indicadores para el seguimiento de la cohesión social en América Latina. Santiago de Chile. Recuperado de https://www.cepal.org/es/publicaciones/2862-un-sistema-indicadores-seguimiento-la-cohesion-social-america-latina

Nozaki, K., & Oshio, T. (2016). Multidimensional Poverty and Perceived Happiness: Evidence from China, Japan and Korea. Asian Economic Journal, 30(3), 275-293. https://doi.org/10.1111/asej.12094

OCDE. (2013). OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being. En OECD Guidelines on Measuring Subjective Well-being. Paris: OECD Publishing. https://doi.org/10.1787/9789264191655-EN

OCDE. (2020). ¿Cómo va la vida? 2020 Aspectos Relevantes. México: Traducido por Cámara de Diputados LXIV Legislatura.

Pavot, W., & Diener, E. (1993). Review of the Satisfaction With Life Scale. Psychological Assessment, 5(2), 164-172. https://doi.org/10.1037/1040-3590.5.2.164

Pearson, A. L., & Breetzke, G. D. (2014). The Association Between the Fear of Crime, and Mental and Physical Wellbeing in New Zealand. Social Indicators Research, 119(1), 281-294. https://doi.org/10.1007/s11205-013-0489-2

Ponce, M. G. (2013). Pobreza y bienestar: Una mirada desde el desarrollo. Cuadernos del CENDES, 30, 1-1-21.

Primicias. (2020). Casi 600.000 familias en Ecuador no tienen vivienda propia. Recuperado de Noticias website: https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/familias-ecuador-sin-casa-propia/

Ramírez Gallegos, R. (2008). Igualmente Pobres, Desigualmente Ricos (F. Martín, J. Oleas, D. Martínez, & A. Minteguiaga, Eds.). Quito: Ariel.

Ramírez Gallegos, R. A. (2018). La vida y el tiempo Apuntes para una teoría ucrónica de la vida buena a partir de la historia reciente del Ecuador. Universidade de Coimbra.

Rojas, M. (2004). Well-being and the Complexity of Poverty: A Subjective Well-being Approach.

Rojas, M. (2010). Mejorando los programas de combate a la pobreza en México: Del ingreso al bienestar. Perfiles Latinoamericanos (México) Num.35, 35.

Rojas, M. (2015). Poverty and people's wellbeing. En Springer (Ed.), In Glatzer W., Camfield L., Møller V., Rojas M. (eds) Global Handbook of Quality of Life: Exploration of Well-Being of Nations and Continents (pp. 317-350). Dordrecht: Springer Netherlands. https://doi.org/10.1007/978-94-017-9178-6_14

Rojas, M., & Guardiola, J. (2014). Hunger and the well-being deprivation. En In M. Rojas (Ed.), Handbook of happiness research in Latin America. Springer.

Samman, E., & Santos, M. E. (2013). Poor and dissatisfied? Income poverty, poverty transitions and life satisfaction in Chile. Journal of Poverty and Social Justice, 21(1), 19-31. https://doi.org/10.1332/175982713X664038

Santos, M. E., Villatoro, P., Mancero, X., & Gerstenfeld, P. (2015). A Multidimensional Poverty Index for Latin America. En OPHI Working Paper No.79 (p. 47). OPHI & University of Oxford.

Schimmel, J. (2009). Development as Happiness: The Subjective Perception of Happiness and UNDP's Analysis of Poverty, Wealth and Development. Journal of Happiness Studies, 10(1), 93-111. https://doi.org/10.1007/s10902-007-9063-4

Sen, A. (1979). Equality of what? The Tanner Lecture on Human Values, 195-220.

Sen, A. (1991). Welfare, preference and freedom. Journal of Econometrics, 50(1), 15-29. https://doi.org/10.1016/0304-4076(91)90087-T

Senescyt. (2018). Boletín analítico. En Boletin analítico de educación superior, ciencia, tecnología, innovación y saberes ancestrales. Quito, Ecuador. Recuperado de https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Boletin_Analitico_SENESCYT_Diciembre-2018.pdf

Stevenson, B., & Wolfers, J. (2008). Happiness Inequality in the United States. The Journal of Legal Studies, 37(S2), S33-S79. https://doi.org/10.1086/592004

Strotmann, H., & Volkert, J. (2016). Multidimensional Poverty Index and Happiness. Journal of Happiness Studies: An Interdisciplinary Forum on Subjective Well-Being, 19(1), 167-189. https://doi.org/10.1007/S10902-016-9807-0

USAID. (2016). La percepción de la seguridad y la confianza en las instituciones públicas Tercera medición de indicadores del Plan de Acción Asocio para el Crecimiento. El Salvador.

van Praag, B., & Ferrer-i-Carbonell, A. (2005). A Multi-dimensional Approach to Subjective Poverty. Amsterdam Institute for Labor Studies (AIAS), 1-32.

Veenhoven, R. (1984). Conditions of Happiness. Boston, Lancaster: Reidel, Dordrecht. https://doi.org/10.1007/978-94-009-6432-7

Viera, P. (2017). Conferencia Nacional "Educación Superior en el Ecuador. Investigaciones para una Nueva Agenda de Cambios Necesarios". Los que triunfan y los que fracasan. (Des)igualdades sociales, logros educativos y emociones: El ingreso a la universidad pública en el E (p. 29). Quito, Ecuador: Universidad Andina Simón Andina.

Zapf, W. (1984). Welfare production: Public versus private. Social Indicators Research: An International and Interdisciplinary Journal for Quality-of-Life Measurement, 14(3), 263-274.